

A.C.N. DE P.

**DEBEMOS INTENSIFICAR
LOS LAZOS DE AMISTAD
ENTRE TODOS LOS
PROPAGANDISTAS**

EN TORNO AL NUEVO CATECISMO HOLANDES

REVISTA DE CATECISMO POZO 1977



**la
tercera España**

*homenaje de la asociación a
don ANGEL HERRERA ORIA*

Don Abelardo Algora, presidente de la A. C. N. de P., habla para el Nuevo Boletín

NUESTRA RENOVACION SE FUNDA EN LA TRANSFORMACION PERSONAL Y COLECTIVA DE NUESTRA VIDA ESPIRITUAL DE ACUERDO CON LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS DEL MUNDO ● DEBEMOS INTENSIFICAR LOS LAZOS DE CARIDAD Y DE AMISTAD ENTRE TODOS LOS PROPAGANDISTAS ● BUSCAMOS LA UNIDAD EN EL PUEBLO DE DIOS DE TODOS LOS HOMBRES, CUALQUIERA QUE SEA SU CONDICION O COLOR

Galería, es una sección íntima y familiar del Nuevo Boletín. Nació con ánimo de dar a conocer el pensamiento de aquellos hombres que han consagrado parte de sus vidas a la A.C.N. de P., ocupando en ella puestos de responsabilidad y de servicio. Pretende exponer, salvando las naturales y necesarias diferencias, un pensamiento común en torno a múltiples problemas que la Asociación tiene planteados en la actualidad.

Hoy vamos a entrevistar al Presidente de la A.C.N. de P., Abelardo Algora Marco. Hemos ido hasta su domicilio en busca de una serie de respuestas a otras tantas interrogantes, que condensan la problemática del presente y futuro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Ninguna voz más autorizada en estos momentos que la de nuestro Presidente. Nos recibe, como siempre, amablemente. Abelardo Algora no necesita de presentaciones periodísticas. Su figura, joven, dinámica, humana, es de sobra conocida por los propagandistas. Su vida está dedicada por entero al servicio de la Asociación, que es tanto como decir al servicio de la Iglesia y de España. Presidente durante varios años —casi cuatro ya— por su línea clara de renovación, equilibrada y eficiente, tan rica en buenos resultados cuenta con la adhesión de las nuevas generaciones. Es hombre directo, abierto, sincero, fácil al diálogo y al entendimiento. Su palabra fluye en ocasiones despacio, acompasada, rítmica, y a veces a borbotones, rauda, fuerte, elemental, apasionada, fecunda siempre. Si quisiéramos resumir su labor en una frase, sería ésta: «renovar innovando».

—Algunos piensan que la Asociación cumplió una importante misión histórica, pero que ha sido superada por otras formas de apostolado seglar?, le preguntamos:

—La aparición de nuevas formas de apostolado seglar no oscurecen la vigencia de la Asociación. Sus fines y objetivos siguen teniendo actualidad en nuestro tiempo. Yo diría que hoy alcanza su plenitud de vigencia. Supo adelantarse en muchos años a las nuevas formas de apostolado seglar recomendadas por los postulados esenciales del Concilio Vaticano II, resaltando



Algora Marco

la importancia del papel del laico en la vida de la Iglesia y de la Sociedad. En este sentido hemos sido unos verdaderos precursores, una especie de adelantados. Su dificultad consistirá precisamente en mantenerse fiel a sus fines en postura de adelantados, captando la realidad de su tiempo y facilitando soluciones a sus problemas.

—¿Cuáles son, pues, las líneas de actuación de cara al nuevo horizonte católico español?

—Partiendo de una consideración realista de las circunstancias actuales, y con la finalidad de dotarla de la máxima eficacia en sus tareas apostólicas, queremos renovar los métodos, el lenguaje y hasta el estilo de nuestra Asociación. Tenemos que modernizarnos en

las técnicas de programación y organización para mejorar la eficacia de nuestro esfuerzo colectivo. Debemos ser una Asociación apostólica, dinámica y actual, que sepa presentarse ante el mundo con atractivo y fuerza de arrastre, huyendo de la rutina y del anquilosamiento y de las posturas cansinas y nostálgicas.

—¿Cuál es, pues, la posición renovadora de la Asociación?

Actualmente, la A.C.N. de P. se ha planteado muy seriamente, siguiendo el ejemplo que nos ha dado la Iglesia, el problema de su «aggiornamento». Interpretando las directrices pontificias y los principios del Concilio, nuestra renovación se funda en la vuelta a las fuentes genuinas de la vida cristiana, en la inspiración fundamental que dio vida a nuestra Asociación, en la profunda transformación personal y colectiva de nuestra vida espiritual, y en una adaptación de nuestra actividad apostólica a las nuevas realidades del mundo. Debemos ser fieles al Concilio, testigos del mensaje evangélico, y apóstoles de la verdad, la justicia y la caridad.

—¿No cree que sería oportuno revisar la estructura orgánica de la Asociación?

—Evidentemente sí. Parece necesario que se vaya adaptando a las nuevas exigencias de los tiempos. Una mayor participación de todos los propagandistas en las tareas directivas, reforzando sus órganos de dirección, la exigencia de un compromiso más fuerte con las obligaciones estatutarias; la institucionalización de sus obras dentro de la autonomía de las mismas; una dedicación más exigente del sacerdote; la articulación de compromisos de dedicación temporal de los propagandistas, más activos o generosos, obedientes a las tareas que se les encarguen; la renovación de sus métodos de estudio; la obtención de medios financieros para sus obras; y finalmente, por no alargarlo más, una forma de compromiso del propagandista dedicado a otras obras, con la Asociación que lo formó, son cuestiones que deben ser objeto de examen y estudio.

—El futuro está en la juventud. Sin embargo la edad media de los propagandistas es bastante elevada. ¿Qué hace la Asociación para dar paso a los jóvenes?

(Continúa en la página 5.)

A. C. N. de P.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION CATOLICA
NACIONAL de PROPAGANDISTAS

Director:

José Luis Gutiérrez García

Año XLVI

Número 868

Febrero 1969

Sumario

Págs.

Galería. Don Abelardo Algora, presidente de la A.C.N. de P., habla para el nuevo Boletín ...	2
Editorial. La tercera España ...	3
Meridiano. Homenaje de la A.C.N. de P. al cardenal Herrera ...	4
A.C.N. de P., actualidad ...	6
José Luis Larrabe, nuevo Consiliario de la A.C.N. de P del Centro de Madrid ...	7
Círculo de Estudios. En torno al "Nuevo Catecismo" holandés ...	8
Documento. Declaración de la Comisión cardenalicia sobre el "Nuevo Catecismo" holandés ...	11
Habla el Papa ...	14
Inauguración de las instalaciones que complementan la "Fundación Pablo VI" ...	17
Tribuna espiritual. La comunión de los santos ...	18
Fundación San Pablo. Hay que dar más ...	19
Monseñor Vicente Enrique Tarancón, primado de España ...	20

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime:

S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

Depósito Legal: M. 244-1958

editorial

La tercera España

El Círculo Extraordinario que la A.C.N. de P. acaba de dedicar a la figura de don Angel Herrera ha tenido la virtualidad de poner de manifiesto una vez más la gran vigencia de su pensamiento y de su obra en la sociedad española contemporánea. La modernidad de sus ideas religiosas, políticas y sociales es innegable, y cobran cada día mayor fuerza de actualidad, plena validez.

Hoy, como a principios del siglo XIX, viven en la geografía nacional dos Españas. Una España, anclada en el tiempo, petrificada, opuesta sistemáticamente a toda novedad, alicortada y torpe. Otra, ajena a los valores inalterables del auténtico espíritu patrio, ramplona, egoísta y triste. Dos Españas contrapuestas, cuyas diferencias se han acentuado en los últimos años e incluso se han incorporado nuevos refuerzos y elaborados nuevos argumentos revolucionarios a favor de cada una de ellas.

Pero resulta cierto que ante estas dos posiciones extremas y antagónicas siempre ha habido una tercera España. Es la España eterna. La España de Jovellanos, la de Balme, la de Cánovas, la de Menéndez Pelayo, la de Machado, la de Ortega, la de Marañón, la de Herrera y tantos otros que supieron colocar su patriotismo por encima de actitudes sentimentales y caducas y mirar a España de frente como una tarea común de futuro enlazada con la tradición más limpia y genuina de nuestro pueblo.

En esa tercera España estamos. Nosotros estamos por fidelidad al pensamiento cristiano y a la historia de nuestra Asociación con la tercera España. La España que por un lado quiere conservar y defender valores permanentes que configuran la fisonomía de nuestra manera de ser nacional, por los cauces de una actuación apostólica, cívica y social eficaz, enérgica, desinteresada y moderna, y por otro, abrirse a los nuevos tiempos, a todas las formas de cultura, a las auras renovadoras del Concilio Vaticano II, a todo avance hacia formas inéditas de integración y participación en la vida económica, social y política.

Estamos, pues, donde siempre estuvimos, con voluntad decidida de colaboración con los poderes públicos, dentro de la esfera de actuación colectiva que nos corresponde como tal Asociación, respetando la libertad de opciones temporales que nuestros miembros adopten individualmente dentro, claro está, del amplio margen de la doctrina de la Iglesia. Colaboración que no significa, en ningún caso, "colaboracionismo", sino respeto profundo a las Autoridades constituidas y leal cumplimiento de las leyes justas. Pero sin renunciar, al mismo tiempo, a la tarea de orientar a la opinión pública, con fortaleza y prudencia, a través de los cauces legales, mediante una crítica serena y constructiva sobre aquellos puntos en los que nuestras estructuras no coincidan plenamente con las directrices de la Iglesia o con las exigencias del bien común.

Todo ello, señalando nuevas rutas hacia formas de convivencia social más concordes con la evolución de los tiempos que corren y con las aspiraciones más profundas de la sociedad española actual. He aquí, despegada al viento, nuestra bandera.

Homenaje de la A.C.N. de P. al cardenal Herrera

Herrera, en la línea de una «Tercera España»

«Fue un hombre de su tiempo, con especial sensibilidad para captar los signos de su época con visión de futuro» (don Abelardo Algora, presidente de la A.C.N. de P.).

«Tiene un especial atractivo para los jóvenes por la intuición profética que se traduce en su pensamiento y en su obra» (don Adolfo Tornos, profesor de la Universidad de Madrid).

«Todo su cuerpo de doctrina, derivado del talante optimista de la acción en la vida, está vigente», manifestó don Federico Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas celebró el 28 de febrero un círculo extraordinario dedicado a su primer presidente, cardenal don Angel Herrera Oria, con motivo del descubrimiento de un busto del mismo en la sala de reuniones, en el Colegio Mayor de San Pablo.

El homenaje comenzó con una Misa concelebrada, oficiada por el arzobispo de Madrid-Alcalá y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Morcillo, y por los preladados de Zaragoza, Sigüenza-Guadalajara, Salamanca, Calahorra, Almería, Córdoba, Ciudad Rodrigo, Barbastro, Santa Cruz de Tenerife, titular de Vagada, Albacete, Tarazona y por el consiliario del Centro de Madrid de la A.C.N. de P., Padre Larra-be. El arzobispo de Madrid-Alcalá pronunció la homilía, en la que puso a los propagandistas el fecundo ejemplo de la obra de su fundador.

Después, en el círculo extraordinario de estudios, la presidencia estaba integrada por el presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Abelardo Algora; cardenal arzobispo de Tarragona y arzobispo de Madrid, ministro de Obras Públicas, señor Silva Muñoz; monseñor Castán, don Alberto Martín Artajo, don Fernando Martín-Sánchez Juliá y otras personalidades.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, señor Algora, pronunció unas palabras en las que expresó la profundidad que encerraba el acto de colocar un busto del primer presidente en la sala de reuniones. Un acto de amor, pero también de justicia, porque la historia de la Asociación está escrita con la pluma de sus ideas geniales, de su acción apos-

tólica, de sus creaciones y fecundidad.

Don Angel Herrera Oria fue un hombre de Iglesia —dijo— de profunda vida interior. Fue también hombre de su tiempo, con una especial sensibilidad para captar los signos de su época con visión de futuro.

Seglar emprendedor y sacerdote



Silva Muñoz

ejemplar, se consagró al apostolado, y los hombres que formó son hoy el testimonio vivo de su entrega a los jóvenes.

La Asociación tiene ya sesenta años de vida. Hecha para formar hombres, sigue fiel a sus fines, franqueando el paso a las nuevas generaciones, que traen con su impulso joven un hondo sentido de justicia y paz, un afán creador y un estilo audaz e innovador, a los que prestamos nuestro estímulo y apoyo.

Seguimos siendo una entidad religiosa y apostólica —señaló el señor Algora—, instrumento de formación y servicio. Nada que roce al bien común

y a la justicia nos es indiferente. Ser-vimos al pueblo con obras culturales, sociales y formativas, sin esperar ninguna recompensa terrena. Ni somos un grupo político, ni presionamos o defendemos intereses.

En unos tiempos confusos y difíciles, pero llenos de esperanza, hacen falta hombres e instituciones que den forma a las inquietudes y aspiraciones del mundo, llenando de contenido espiritual a una sociedad donde el ser humano se sienta unido a Dios recapitulando ese mundo en Cristo.

LA JUVENTUD Y EL CARDENAL HERRERA

Don Adolfo Tornos, profesor de la Universidad de Madrid y del Centro de Estudios Universitarios, habló sobre «La juventud y el cardenal Herrera». Centró sus palabras sobre el especial atractivo que don Angel Herrera tiene para los jóvenes por la intuición profética, que en su pensamiento y en su obra se manifiesta por inquietud y voluntad de futuro. Don Angel inició la fase de la renovación del catolicismo español. Impulsó a la acción. Vio con claridad la doble vertiente de la educación necesaria para la juventud: la de la formación universitaria y la de la formación cívica y social. Fruto de este pensamiento nacieron el Instituto Social León XIII y la Escuela de Ciudadanía Cristiana.

Don Angel percibió también la importancia de la Prensa como instrumento de diálogo entre gobernantes y gobernados.

Según el pensamiento del cardenal Herrera, urge hoy formar minorías selectas que sean capaces de defender y desarrollar un programa de orden social y cristiano. Hombres capaces de superar esa España tradicional y excesivamente conservadora apegada a actitudes caducas y a esa otra España poco conocedora y enemiga de nuestro patrimonio, por una tercera España basada en las tradiciones de nuestros valores, pero también alentada por un espíritu progresivo cara al futuro, prolongación de la línea y el pensamiento de don Angel.

PALABRAS DEL SEÑOR SILVA MUÑOZ

Don Federico Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas, trazó a continua-

ción una gran semblanza del cardenal Herrera.

HERRERA, VIGENTE

«Cuando la Asociación Católica Nacional de Propagandistas rinde al cardenal Herrera, en su onomástica, el póstumo homenaje de su devoción, perpetuándolo en ese busto cuyos solos perfiles delatan su ilustre y singular personalidad, mi palabra no quiere ser otra cosa que una voz más en el coro de los que hoy cantan su alabanza en la tierra y se encomiendan a él en la Eternidad.

Pero no quisiera que esa alabanza mía fuese la nostálgica elegía al amigo y al maestro desaparecido, sino un sincero testimonio de fe en la vigencia en el mundo espiritual español de su talante, de su trayectoria y de sus firmes convicciones.

Todo su cuerpo de doctrina derivado del talante optimista de la acción en la vida, está vigente. Ni la anécdota deprimente ni la tormenta ensordecedora nos pueden privar del sereno optimismo para tener fe, como el cardenal Herrera nos enseñó, en las permanencias indeclinables y a la vez comprender las nuevas formas sociales que advienen. Pero si importante es esa disposición de ánimo, no lo es menos, en el momento actual, el estudio de su trayectoria, pues ambas cosas van muy unidas. El desaliento nos invade —dice el cardenal Herrera— al comenzar el siglo XVIII, y culmina en el 98. En esa atmósfera nace y se desarrolla una línea de equilibrio intelectual, de realismo sociológico y de fe histórica en España que encarnan, entre otros, Jovellanos y Balmes, y que el cardenal Herrera continúa y afianza.

UNIDAD DE ESPAÑA

Pero el cardenal Herrera fue, además, hombre de profundísimas convicciones aún más allá de lo religioso: tuvo la gran convicción de España sin falso nacionalismo, a quien calificó de «pueblo singular que goza de tan marcada y preponderante personalidad en el concierto de las naciones». Por eso, dirigiéndose al cardenal Tedeschini el 8 de junio de 1948, dice que «el curso de nuestra historia quiebra con frecuencia las leyes de la lógica. España ha dejado por mentirosos a muchos falsos profetas que juzgando por signos externos han querido ver en ella un pueblo en decadencia o próximo a la muerte. Se ha confundido la anarquía de nuestra vida pública con la falta de energía vital, dolencia propia de las razas decadentes».

De ello deriva su convicción en la unidad. Por eso nos dice en otra ocasión: «¿Quién puede medir la importancia de la unidad de España, hija de nuestra gloriosa tradición espiritual, única en la historia? Predican las piedras, predicán los cuadros, predicán las imágenes, predica la poesía, predicán los genios de la raza, predica el recuerdo de nuestros padres, todo nos impulsa en el mismo sentido en que ha marchado nuestra civilización. Uni-

da y clara en nuestra tradición; definida y firme en nuestra esperanza. Cierta, en fin, nuestra vocación divina como pueblo.» «Yo puedo comparar perfectamente —prosigue el cardenal Herrera— sesenta años y aún más de instituciones con instituciones y generaciones con generaciones y ciudades con ciudades y el conjunto nacional con el conjunto nacional. El progreso que ha hecho España en estos sesenta años es enorme. Y sigue en movimiento acelerado en los últimos lustros y gana los espíritus la convicción de que España es un pueblo que va subiendo en todos los órdenes rapidísimamente a la cumbre de la prosperidad.»

Otra convicción consustancial del cardenal Herrera fue la necesidad de una conciencia social. Fue un predicador tenaz e incansable. Creía que España, rica en otras virtudes, no tenía suficientemente desarrollada esa conciencia. Entendía que la gran misión de los centros superiores de enseñanza

era la de inculcarla en las nuevas generaciones, porque «la sociedad española necesita poner al día todo lo que se refiere al cumplimiento de los deberes para con el prójimo y con el bien común». Pero su acción social no se limitó a las formulaciones teóricas y planteamientos doctrinales, de los que fue experto constructor, sino que, fiel a la idea que tantas veces expresó de la necesidad en el campo social de «ciencia aplicada», puso en práctica esas formulaciones teóricas en múltiples obras a lo largo de su vida.

El cardenal Herrera sigue y seguirá entre nosotros: la piedra nos recordará su efigie, pero estoy seguro que la vida, cada día, nos recordará su espíritu y su magisterio.»

Monseñor Arriba y Castro, cardenal arzobispo de Tarragona, cerró el acto con unas palabras en las que evocó la profunda impresión que le causó el cardenal Herrera cuando lo conoció, siendo solamente don Angel.

HABLA EL PRESIDENTE

(Viene de la página 2.)

—La Asociación tuvo siempre un aire juvenil. No olvidemos que se llamó de «jóvenes propagandistas». La incorporación de hombres jóvenes —hoy son ya más de un centenar— constituye una de las tareas más importantes del momento presente. La nueva generación ha hecho acto de presencia en la vida asociativa y ocupa un puesto destacado en los órganos decisorios de la Asociación, dándole a su actividad un aire más dinámico y actual.

No oculto que toda mi esperanza está puesta en ellos. O por mejor decir, en los que llamo hombres nuevos, cualquiera que sea su edad, que estén dispuestos a comprometerse y responsabilizarse, dejando a un lado egoísmos, intereses y posturas cómodas en la vida.

Casi afirmarí, que estos hombres nuevos, dispuestos a comprometerse y adoptar posturas y actitudes, cambiarán muy pronto la cara de la Asociación.

—Uno de los defectos que en la calle se achaca a la A.C.N. de P. es una marcada tendencia hacia la «politización» de sus fines, ¿qué nos dice sobre esto?

—Lo he repetido muchas veces. Nuestra finalidad no es política. Los fines de la Asociación terminan con la formación cristiana del hombre para la vida pública —que va más allá de la vida política—. La Asociación no ha sido ni es política. Sin mezclarse en la política debe ir delante de la política formando a sus hombres para actuar en política. Sus miembros en este campo actúan según su personal criterio y bajo su propia responsabilidad, sin comprometer a la Iglesia, ni a la Asociación, con sus aciertos o sus errores. De la Asociación siguen recibiendo perfeccionamiento religioso, criterios y pensamientos, pero ellos son

los que deben aplicarlos según su propia responsabilidad.

—Por último, señor Presidente, ¿cuáles son los objetivos internos de la A.C.N. de P. en 1969?

—Los objetivos internos podrían resumirse así: intensificación de la vida espiritual en el seno de la Asociación, buscando la renovación y perfeccionamiento de sus miembros; servicio a la Iglesia, fieles al Papa y a la jerarquía, buscando la unidad de los católicos abiertos a las ideas conciliares y coordinando los esfuerzos; aumentar los lazos de amistad y de caridad entre todos los propagandistas; difusión de criterios y de pensamiento; creación de nuevas obras y desarrollo de las actuales en servicio del pueblo; incorporación de nuevos hombres a las tareas apostólicas y formación de jóvenes, en línea siempre renovadora con los tiempos.

—Hacia fuera la A.C.N. de P. aspira a promover una sociedad en donde el principio de igualdad de oportunidades sea una realidad efectiva; promoción social de la mujer y defensa de los derechos humanos; elevar con todos los medios a nuestro alcance los valores auténticos de la familia; intensificar nuestra actuación en el amplio sector de los medios de comunicación social desde el libro, la revista y el periódico hasta la radio, el cine y la televisión; alcanzar una acción coordinada en favor de los débiles y en defensa de los que sufren en el cuerpo y en el espíritu; y mantener la unidad de la Iglesia, de todos los hombres cualquiera que sea su condición o color.

—Somos apóstoles de la unidad. La dimensión ecuménica es un aspecto necesario de nuestra acción apostólica. Por eso nuestra ansia de unidad no queda reducida a los ambientes cristianos, sino que buscamos abrirnos a todos los hombres, tratando de llevarles el testimonio de nuestra comprensión y de nuestro amor.

EL PRESIDENTE, EN VALENCIA

El 29 de enero por la tarde pasó breves horas en nuestra ciudad el Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Abelardo Algora Marco, con motivo de la toma de posesión del nuevo Secretario de dicha Asociación en el Centro de Valencia.

El señor Algora, que juntamente con sus actividades profesionales como teniente coronel del Cuerpo Jurídico Militar y profesor de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército, viene desarrollando eficaz y prestigiosa labor apostólica en la presidencia nacional de la Asociación, desde que sucedió en ella al señor Martín Artajo, cumplimentó a nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, don Rafael González Moralejo, con quien mantuvo un provechoso cambio de impresiones sobre diversos aspectos del momento actual religioso en esta diócesis, acompañado del consejero nacional, señor Sánchez Morales.

A las ocho de la noche presidió la

reunión del Centro de Valencia en su local social, con el secretario saliente, don José María Alvarogonzález, y el recientemente nombrado para tal cargo, don José María Tomás Soriano, ante un numeroso grupo de miembros de la Asociación, recogiendo las opiniones de los presentes en orden a la labor futura del Centro, y exhortándoles a trabajar intensamente en la misma, secundando el ejemplo de quienes fueron anteriores dirigentes de la misma, como Luis Campos Górriz y José María Haro Salvador, que supieron plasmar y servir al espíritu del fundador, también recientemente fallecido, excelentísimo cardenal Herrera Oria.

El nuevo secretario, don José María Tomás Soriano, de cuya gestión se esperan eficaces iniciativas, ha desempeñado anteriormente durante varios años puestos directivos en el campo de la Acción Católica parroquial, Secretariado del Apostolado Matrimonial y Federación Diocesana de Padres de Familia.—(Corresponsal.)

Jerez de la Frontera

Francisco Cervera y Fernando Guerrero, en representación del Presidente y Secretario General de la Asociación, se trasladaron a Jerez de la Frontera para visitar el Centro de la A.C.N. de P.

Después de una misa celebrada por el Rvdo. P. Consiliario del Centro de Jerez de la Frontera, se celebró una reunión en la que participaron los Secretarios de Huelva, Sevilla, Cádiz y Jerez de la Frontera, acompañados de algunos miembros de la Asociación, de Jerez principalmente, y uno de Sevilla.

Inició el acto Fernando Guerrero, dando información a los asistentes de las actividades de la Asociación, en Madrid y de los problemas actualmente planteados. Su expresión se centró en los siguientes puntos: Círculos de estudio generales; Círculos de estudios especializados; Incorporación de los jóvenes a la Asociación; La problemática actual de la mujer española y la actuación de la Asociación en este sentido; Vida espiritual y actuación sacerdotal del Consiliario.

A continuación se entabló un amplio diálogo sobre los temas expuestos, recogiendo las siguientes sugerencias:

El Centro de Cádiz propone que el tercer trimestre se dediquen los círculos al tema de la «secularización», que constituye un tema de gran actualidad en estos momentos.

El Centro de Huelva sugiere que los Círculos de estudio deben tener una continuidad sistemática en relación con un tema sin interrupción quincenal con otros temas de actualidad. Propone así-

mismo el establecimiento de un intercambio bibliográfico.

El Centro de Sevilla hace hincapié en el tema de la incorporación de los jóvenes.

El Centro de Jerez insiste también en el tema de los jóvenes y considera que hay que buscar a los jóvenes en las asociaciones de apostolado juvenil dirigidas por religiosos. También insiste en el tema de la disgregación de la familia y en la necesidad de realizar una actuación apostólica para contrarrestar esta tendencia en conexión con la Asociación de Padres de Familia.

Se entabló un animado coloquio sobre la posibilidad y conveniencia de restaurar los Secretarios generales. Se llega al acuerdo, por unanimidad, de que este puesto debe recaer sobre un propagandista activo y apostólico, pero que no desempeñe actualmente una Secretaría de Centro, o que esté dispuesto a abandonarla si se juzga más conveniente su dedicación al ámbito regional.

Se llegó al acuerdo de celebrar una Asamblea regional en Jerez de la Frontera los días 11 (noche), 12 y 13 de abril, con participación de todos los Centros representados en esta reunión, pero añadiéndose los Centros de Algeciras y La Línea.

Los temas designados para ser tratados en la Asamblea, fueron:

- Derechos humanos en el momento actual (Centro de Sevilla).
- Problemas de la juventud actual (Centro de Jerez de la Frontera).
- Panorámica de la A.C.N. de P.
- Balance y estructura de la A.C.N. de P. en la región (Centro de Algeciras-La Línea).

— Obras prácticas de la A.C.N. de P. (Centro de Huelva).

Se acordó también, que con motivo de la Asamblea se celebrase una conferencia pública sobre el siguiente tema: «Pasado, presente y futuro de la A.C.N. de P.». Que sería desarrollada por el propagandista que decidiese el Presidente nacional.

Santiago de Compostela

Los propagandistas don José Manuel González Páramo y don Fernando Guerrero, en representación del Presidente y Secretario General de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, visitaron el Centro de Santiago de Compostela durante los días 15 y 16 de febrero.

Después de la santa misa, celebrada en la Casa sacerdotal por el Reverendo P. Consiliario de Santiago, se celebró una reunión en la misma Casa, en la que participaron don Cándido Varela de Limia, propagandista y corresponsal de Santiago de Compostela; don Tomás Santoro, Secretario del Centro de Vigo, y don Ricardo Fernández Cuevas, Secretario del Centro de La Coruña.

Inició el acto don Fernando Guerrero, quien después de excusar la ausencia del Presidente nacional, por enfermedad, y del Secretario general, por razón de sus ocupaciones, dio una breve información a los asistentes de las actividades de la Asociación, en Madrid, y también de los problemas planteados. Su exposición se centró en los siguientes puntos: Confusionismo doctrinal y fidelidad al Magisterio; Intensificación de la vida espiritual de la A.C.N. de P.; Incorporación de los jóvenes a la A.C.N. de P.; Problemática actual de la mujer española, actuación de la A.C.N. de P. en relación con esta situación e incorporación de mujeres a nuestra Asociación.

A continuación se entabló un amplio diálogo sobre los temas expuestos.

Los representantes de los Centros presentes dieron cuenta de cuál había sido la actuación del Centro en el último curso, y en el tiempo transcurrido hasta el presente, así como de los problemas que tenían actualmente planteados.

En relación con el Centro de Santiago de Compostela, se vio la necesidad de incorporación de jóvenes universitarios. Para iniciar esta labor se pensó en establecer contacto con un catedrático joven, de Derecho Mercantil, en la Facultad de Ciencias Económicas, don Luis Suárez de Llanos.

En relación con el Centro de La Coruña, se habló también de la posibilidad de incorporación de profesionales jóvenes de prestigio para infundirle savia renovadora.

Se acordó fijar la fecha del 9, 10 y 11 del próximo mes de mayo para celebrar una reunión conjunta de todos los propagandistas de la región gallega, en Santiago de Compostela. Los



José Luis Larrabe, nuevo Consiliario de la A. C. N. de P. del Centro de Madrid

El «Boletín Oficial del Arzobispado de Madrid» publica el nombramiento de don José Luis Larrabe como Consiliario de la A.C.N. de P. de Madrid.

El nuevo Consiliario nació en Elorrio (Vizcaya) el 23 de octubre de 1927 y cursó los estudios eclesiósticos en el seminario de Vitoria. Después de tres años de ejercicio pastoral fue a Roma, donde se dedicó al estudio de la Teología y Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana, doctorándose con la máxima calificación.

Durante cinco años ha sido catedrático de la Universidad Católica de Buenos Aires en las Facultades

de Teología y Ciencias Sociales. Desde hace dos años es profesor de Teología Sacramental en el Estudio Teológico del Seminario de Madrid, a cuya archidiócesis pertenece.

Es autor de numerosas obras, entre las que destacan las siguientes:

«La ley evangélica en la historia de la salvación», «Studium», Madrid, 1968; «El matrimonio cristiano en la época actual», Studium, 1969; «Hacia la creación de nuevas parroquias», Roma, «Gregoriana», 1963; «La renovación de los estudios eclesiósticos», Buenos Aires, 1966. etcétera.

temas que se acordaron tratar fueron los siguientes:

- Problemas de la juventud española (Santiago de Compostela).
- La región gallega (Centro de Vigo).
- Pasado, presente y futuro de la A.C.N. de P. (La Coruña).

Se acordó asimismo, con motivo de esta reunión, celebrar algún acto pú-

blico, con la intervención del Presidente nacional, para presentar a la opinión la naturaleza, actividades y fines de la A.C.N. de P.

Por la tarde se tuvo una toma de contacto con el catedrático don Luis Suárez de Llanos en relación con las posibilidades de incorporar jóvenes de Santiago a la A.C.N. de P.

Sección de San Pablo

El martes, 11 de febrero, a las ocho de la tarde, y convocados por el Secretario del Centro de Madrid, Luis de Jáudenes y García de Sola, se celebró una reunión con el siguiente objeto: Ha pensado el Consejo del Centro, en la renovación de nuestra Asociación para adaptarnos a las exigencias del momento actual de la Iglesia postconciliar y que ello, exige ante todo, una renovación profunda de la vida interior de nuestros asociados, tanto personal como colectivamente. Aspecto primordial que constituyó uno de los puntos principales abordados por nuestro Presidente en su discurso de la última Asamblea.

Para ello se ha creído conveniente reconstituir la «Sección de San Pablo», formada por «aquellos propagandistas que aspiren a una mayor perfección de vida y deseen consagrarse al apostolado católico secular».

Por supuesto, que se trata de una

adscrición completamente voluntaria y abierta a todos los miembros de la Asociación.

Por si acaso no los tiene a mano alguno, están a disposición de quienes no los hayan recibido los Estatutos impresos de la «Sección de San Pablo», que puedes releerlos pidiéndolos en Secretaría. Los nombres de los miembros de esta Sección de carácter privado, así como los acuerdos que adopten ordenados siempre a su perfeccionamiento espiritual y actividad apostólica se guardarán con prudente y cristiana reserva.

Los organizadores han puesto una gran ilusión en esta tarea de renovación espiritual porque creen, con acierto, que de ahí nos han de venir todos los demás bienes a la Asociación. Por lo que les darán nuestros lectores una gran alegría incorporándose a esta reorganización de la que tanto puede esperarse.

La resignación cristiana de Pemán

En la reunión de propagandistas de Cádiz, Huelva y Sevilla con los de Jerez de la Frontera de que se da cuenta en la página anterior, comentó el Secretario del primer Centro, que nuestro admirado amigo y compañero José María Pemán llevaba recibidas más de seis mil cartas de pésame y otros tantos telegramas con motivo del reciente fallecimiento de su esposa (q. g. h.). A pesar de su trabajo, que continúa, añade

a casi todas las contestaciones afectuosos renglones autógrafos y en el tarjetón familiar de gracias, ha consignado ésta:

«RESIGNACION»

Por tu bondad y tu amor
Porque lo mandas y quieres
Porque es tuyo mi dolor...
¡Bendita sea, Señor,
la mano con que me hieres!

Programa, temas y horario de las reuniones del segundo trimestre del curso 1968-69, a celebrar por el Centro de Murcia en el Colegio Mayor Femenino del Sagrado Corazón de las Hermanas Carmelitas; calle Saavedra Fajardo, 14

Día 30 de enero de 1969:

Retiro espiritual a cargo del Consiliario del centro, Rvdo. don Antonio Hernández. Revisión del programa del trimestre.

Día 6 de febrero:

Tema: «El tercer mundo».

Ponentes: don Juan Santiago García Parra, señorita María Teresa Salmerón López Rúa, señorita Mercedes Fernández Delgado Romero, sor Carmen Curia Bendrell Cach.

Día 13 de febrero:

Tema: «Propiedad privada y colectiva».

Ponentes: don Alberto Montora Ballesteros, señora Juana María Andújar Ortuño, señorita María Antonia Esquer Germán, sor Carmen María Curiá Cach, señorita María Asunción Arias Muñoz.

Día 20 de febrero:

Tema: «La industrialización y el capitalismo liberal en la «Populorum progressio»».

Ponentes: don Joaquín Abellán, don Francisco Martínez Esquivel.

Día 27 de febrero.

Tema: «Desarrollo económico nacional de España».

Ponentes: don Clemente García, sor María Arumí Blancafert, señorita Mercedes Navarro Carrión.

Día 6 de marzo:

Tema: «Desarrollo económico regional».

Ponentes, don Mariano García Canales, señorita Julia Celdrán Ruano, señorita May Bernal de la Cuesta y señorita Sánchez Rojas y don Juan Alarcón Montoya.

Día 13 de marzo:

Tema: «Hacia una ordenación política y económica de la Humanidad».

Ponente: don José Antonio Vicent López.

Día 20 de marzo:

Tema: «Evolución y reforma».

Ponentes: don Joaquín Abellán y don Francisco Martínez Esquivel.

Días 11 al 15 de marzo:

Ejercicios espirituales, por el Consiliario Reverendo don Antonio Hernández.

En torno al nuevo Catecismo holandés

Recogemos a continuación un amplio resumen del texto de una conferencia inédita pronunciada en la Casa de San Pablo, de la A.C.N. de P., el 7 de febrero de 1969, por el P. Cándido Pozo, S. J., sobre un tema de tanta actualidad y trascendencia teológica y religiosa como ha venido a ser el planteado por la publicación del llamado «nuevo Catecismo holandés», que ha puesto de relieve el conflicto existente entre ciertas tendencias nuevas de la teología y el Magisterio auténtico del Papa.

LA HISTORIA EXTERNA DEL CATECISMO HOLANDES

La historia externa del Catecismo holandés se halla recogida en el «dossier» que publicó Ch. Ehlinger, juntamente con la traducción francesa de dicho Catecismo (1). El Catecismo holandés fue publicado el año 1966.

El Catecismo había sido redactado por el Centro Catequético de Nimega; pero el hecho de coincidir la publicación del Catecismo con la lectura en todas las Iglesias de Holanda, el 9 de octubre de 1966, de una Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Holandés (firmada el 8 de septiembre del mismo año), dando un respaldo oficial a dicho Catecismo, venía a crear una situación delicada, que se iba a reflejar en toda la polémica posterior.

Un grupo de católicos holandeses, al mes siguiente de la publicación del Catecismo, dirigió al Papa una carta expresando sus preocupaciones sobre su contenido; en los «Dossiers» que han sido publicados por el I.D.O.C. italiano y francés, se atribuye dicha carta a un grupo de católicos holandeses muy concreto, al grupo «Confrontatie»; pero el presidente de dicho grupo ha desmentido oficialmente esa atribución.

En dicha carta se enumeran una serie de puntos doctrinales que producen inquietud a los firmantes, por considerar que la redacción del Catecismo holandés expresa opiniones que no se hallan de acuerdo con la doctrina católica.

La carta se toma en Roma muy en serio. Para quien tenga idea de la len-

(1) Cf. «Les grandes points discutés du catéchisme hollandais». París, 1968.

titud con que se procede en estas cuestiones es un hecho significativo que ya en el mes de abril de 1967 se celebre un coloquio entre tres teólogos representantes de la Santa Sede y otros tres representantes del Centro Catequético de Nimega para discutir sobre el contenido del Catecismo.

El grupo de representantes de la Santa Sede fue constituido por los siguientes teólogos: el P. Dhanis, S. J., que fue Rector de la Universidad Gregoriana; el P. Visser, Redentorista, actual Rector del Instituto Alfonsiano de Roma, y el P. Lemeer, Dominicano holandés. El P. Dhanis es belga, pero de lengua flamenca. El grupo representante del Centro Catequético de Nimega estaba compuesto por el P. Bless, Director de dicho Centro Catequético; el P. Schillebeeck, O. P., que no pertenece a dicho Centro, pero que había sido el censor eclesiástico, y el Padre Schoonenberg, S. J., que es uno de los principales teólogos de aquel Centro.

La reunión tiene lugar en Gazzada, pequeña ciudad del norte de Italia, durante los días 8 al 10 de abril de 1967. Los representantes de la Santa Sede llevaban ya unas instrucciones que habían sido preparadas durante los últimos meses transcurridos, que contenían reservas estructuradas en **14 puntos mayores** y 45 menores. Sería interesante hacer notar el hecho de que todos los coloquiantes fueron conscientes sobre una cuestión previa a la discusión de los puntos particulares: el problema de la hermenéutica o interpretación; en la carta de los católicos al Papa se venía a decir que el Catecismo presentaba de un modo nuevo una serie de verdades que ellos siempre habían considerado de fe. El Papa Juan XXIII, en su famoso discurso inaugural del Concilio Vaticano II, distinguió entre la sustancia del «depósito de la fe» y la manera de su expresión, pero manteniendo aquélla

pura e íntegra, sin atenuaciones (2). Los delegados del Centro Catequético de Nimega manifestaron algo sumamente grave: la posibilidad de que la acomodación teológica pudiese consistir no sólo en un cambio de la formulación, sino también de su contenido. Si se leen atentamente las palabras iniciales del Papa en su profesión de Fe, se comprueba que alude claramente a este problema de hermenéutica (3), ya que cualquier definición dogmática podría ser desmontada si fuese permitido interpretarla cambiando su contenido. Ha surgido el «mito del hombre moderno», como regla suprema a la cual la misma Palabra de Dios tiene que ser acomodada, siendo así que es el hombre el que tiene que acomodarse a la Palabra de Dios. El hombre de hoy es tan variable y tan pasajero como lo fue el hombre del siglo XIX o el hombre del siglo XVI.

El Papa Pablo VI había escrito, como preparación al coloquio, una carta al Cardenal Alfrink, Primado de Holanda, que después se ha publicado, desgraciadamente; decimos desgraciadamente porque se ha hecho muy mal uso de ella. El Papa indica en ella que no es su intención determinar la marcha del coloquio, pero subraya que ciertos puntos no deben dar lugar a la menor ambigüedad; y enumera, por vía de ejemplo, los tres siguientes: el nacimiento virginal de Cristo; la existencia de los Angeles y el valor satisfactorio del Sacrificio de Cristo. Esta carta ha sido utilizada tendenciosamente y ha venido a constituir una de las piezas fundamentales de lo que se ha dado en llamar el «affaire del nuevo Catecismo holandés». La argumentación ha sido la siguiente: el Papa pedía en su carta que se corrigieran únicamente tres puntos; los teólogos romanos que fueron a Gazzada pidieron que se corrigieran 14 puntos mayores y 45 menores. Es decir, se ha llegado a una inflación de exigencias por parte de los teólogos romanos. Toda esta argumentación sería correcta si no omitiera dos

(2) Cf. texto del discurso pronunciado por S. S. Juan XXIII, el 11 de octubre de 1962, en la solemne apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II.

(3) «... hay que recordar que pertenece a la interpretación o hermenéutica el que, atendiendo a la palabra que ha sido pronunciada, nos esforcemos por entender y discernir el sentido contenido en tal texto, pero no innovando, en cierto modo, este sentido, según la arbitrariedad de una conjetura». Cf. «El Credo del Pueblo de Dios». Comentario teológico, por Cándido Pozo, S. J., Madrid, 1968. B. A. C. págs. 14 y 15, núm. 5.

palabras que son fundamentales en la carta del Papa. Estas palabras son las siguientes: «por ejemplo». Estas dos palabras preceden a la enumeración de los puntos que deberían ser corregidos. En buena lógica, resulta claro que una enumeración precedida de un «por ejemplo» no es exhaustiva, sino meramente indicativa.

La reunión de Gazzada no llegó a ningún resultado apreciable en conjunto. Si entrásemos en detalles, habría que afirmar que se corrigieron dos frases en la redacción del Catecismo, pero, en conjunto, los 14 puntos principales que la Santa Sede pedía que se corrigieran no fueron aceptados por la delegación del Centro Catequético de Nimega.

Se nombró por la Santa Sede una Comisión cardenalicia, en el verano de 1967, para juzgar al Catecismo holandés. Algunos articulistas han querido presentar esta cuestión como una polémica entre los teólogos romanos y los teólogos holandeses. Pero ahora que conocemos la composición de la Comisión cardenalicia, después de la publicación del documento, no se puede afirmar que la que ha juzgado al Catecismo holandés sea la teología romana. La composición de la Comisión cardenalicia era la siguiente: Presidente, el Cardenal Frings, entonces Arzobispo de Colonia; el segundo miembro era el Cardenal Lefebvre, Arzobispo de Bourges; el tercer miembro era el Cardenal Jaeger, Obispo de Paderborn; el cuarto miembro era el Cardenal Florit, Arzobispo de Florencia; el quinto miembro, el Cardenal Browne (irlandés, Cardenal de Curia); y, por último, el Cardenal Journet (suizo). Parece tendencioso querer presentar todo el problema como un choque entre teología romana y teología holandesa, porque se pretendió deliberadamente que la Comisión cardenalicia fuera internacional.

En este verano de 1967 sucedieron tres acontecimientos importantes: primero, el nombramiento de esta Comisión cardenalicia; segundo, la propuesta por el Centro Catequético de Nimega a la Comisión cardenalicia de ciertas enmiendas, que posteriormente fueron recogidas en el «Dossier» francés del Catecismo holandés, pero que fueron consideradas insuficientes por la Comisión cardenalicia; tercero, el nombramiento por la Comisión cardenalicia, después de celebrar unas cuantas reuniones de otra Comisión de teólogos.

Cada Cardenal miembro de la Comisión nombró su teólogo; de esa manera el grupo de teólogos fue totalmente internacional. Resulta curioso que el diario español «Ya» fue el único periódico que publicó la lista completa de los teólogos componentes de la Comisión. La composición de dicha Comisión se había mantenido secreta durante algún tiempo, a petición de los mismos teólogos participantes, ya que alguno de ellos, en concreto, tenía miedo de perder su popularidad si se llegaba a saber que había intervenido en el juicio negativo del Catecismo.

Los teólogos tuvieron una serie de reuniones y redactaron un dictamen para la Comisión cardenalicia. Esta tuvo sus reuniones conclusivas durante los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1967. El informe final de la Comisión cardenalicia es fechado el 24 de diciembre de 1967. En él se recogen 18 puntos mayores, y no sólo 14, como había propuesto la Comisión de Gazzada. Esto no significa una temática nueva, sino únicamente que algunos de los llamados puntos menores transmigran a los puntos mayores. El Cardenal Alfrink asiste a la última reunión de la Comisión cardenalicia y se acuerda en ella comunicar al Centro Catequético de Nimega dichas conclusiones. Se trasladan a Utrech dos delegados de la Santa Sede: Los PP. Dhanis y Visser para efectuar esta comunicación (4).

El Cardenal Alfrink manifestó su aceptación y se decidió comunicar las conclusiones de las conversaciones entre el P. Dhanis y Monseñor Fortmann al Centro Catequético. Esta comunicación tuvo lugar el 14 de marzo de 1968. El Centro Catequético guardó silencio durante varios meses. En Roma comenzó a sentirse de modo angustioso esta demora en la contestación del Centro Catequético. Los autores del Catecismo comunicaron al Episcopado holandés en junio de 1968 que no podían aceptar «en conciencia» las propuestas de modificación que se les habían indicado y que, por tanto, no podían someterse a corregir el Catecismo.

Es interesante subrayar la fecha, porque a fines de ese mismo mes Su Santidad Pablo VI proclama su «Profesión de Fe».

La «Profesión de Fe» no se ha hecho sólo por el Catecismo holandés, sino que mira más bien a un ambiente y a una serie de ideas que se hallan difundidas en la Iglesia; pero en la «Profesión de Fe» hay alusiones muy claras al Catecismo holandés. Del estudio de los 14 puntos mayores del Coloquio de Gazzada se puede comprobar si se cotejan con las adiciones que el Papa va haciendo en su «Profesión de Fe» al Símbolo Nicenoconstantinopolitano que existe una relación directa hasta el punto de que se puede afirmar de que el texto de S. S. Pablo VI recogió e incorporó dichos puntos principales que

(4) Es inexacto afirmar como narra el «Dossier» francés que la delegación romana desease que volvieran a Roma los delegados del Centro Catequético de Nimega, en plan de viaje a Canossa, en una actitud de sumisión total. La Comisión cardenalicia, en una última reunión, decidió que iría una representación a Holanda para comunicar las decisiones al Centro Catequético. Es igualmente inexacto afirmar que el P. Mulders, del Centro Catequético de Nimega, se retirase de las reuniones con los dos delegados de la Santa Sede. Fue prácticamente el Centro Catequético en pleno el que se negó a dialogar con estos delegados. Tan es así que el cardenal Alfrink se vio en la necesidad de nombrar al rector del seminario de Utrech, Mons. Fortmann, para que dialogase con dichos delegados de la Santa Sede. El P. Mulders estaba precisamente en Roma en esas fechas. El propio conferenciante lo vio en aquellos días.

la Santa Sede deseaba ver corregidos en el Catecismo.

Pero además ha parecido conveniente a la Santa Sede publicar la declaración oficial de la Comisión cardenalicia con una redacción nueva, ya que no corresponde exactamente al documento firmado el 24 de diciembre de 1967: la primera parte del documento es de carácter histórico, en donde se recoge toda la controversia en torno al Catecismo; la segunda parte es de carácter doctrinal: se halla dividida en 10 capítulos, pero algunos de ellos son de carácter muy heterogéneo; así, por ejemplo, los puntos 9 y 10 tratan de diversas cuestiones de teología dogmática y moral, respectivamente.

Con la publicación de esta declaración (5) la Santa Sede da por concluida la controversia. El Episcopado holandés se ha sometido al dictamen de la Comisión cardenalicia. Lo que todavía no está claro es cuál va a ser la actitud del Centro Catequético de Nimega (6). Si el Centro Catequético continúa en su actitud de insumisión, ¿qué medidas de política eclesiástica van a ser adoptadas? Es aventurado predecir.

LAS LINEAS DE TENDENCIA DEL CATECISMO HOLANDES

Lo primero que hay que afirmar del Catecismo holandés es que no es un Catecismo, en el sentido clásico de la palabra. El género literario que le corresponde es más bien el de una «teología para seglares».

Nos vamos a fijar en cuatro líneas de tendencia del Catecismo holandés:

● **Método inductivo.**—En una revista que se ha manifestado favorable al

(5) La declaración oficial de la Comisión cardenalicia, fechada el 15 de octubre de 1968, ha sido publicada en «Acta Apostolicae Sedis» (30.XI.1968).

(6) Con posterioridad a la fecha de esta conferencia, recogemos la manifestación de los teólogos del Centro Catequético de Nimega, autores principales de la obra, de que no pueden aceptar, ni desde el punto de vista teológico, ni desde el pastoral, las formulaciones de la Comisión de los Cardenales y que tras recoger en la próxima edición del Catecismo en cuadernillo aparte la decisión de Roma, publicarán un «Libro Blanco» con toda la documentación oficial sobre el «nuevo Catecismo». En la III Asamblea plenaria del Concilio holandés, celebrada en la 2.ª semana del mes de enero de 1969, se solicitó del Episcopado holandés que expusiese oficialmente su opinión sobre el tema. El Card. Alfrink tomó la palabra y volvió a explicar el sentido de la obra, afirmando que tenía fallos y que era perfectible, pero que el Episcopado, aun sin las correcciones de la Comisión cardenalicia, lo seguía considerando como guía segura para la catequesis de jóvenes y adultos. Se sometió a votación el texto, alcanzando 90 votos a favor, frente a 2 en contra y 7 abstenciones. Los Obispos no votaron, indicando con esta actitud que respetaban la autoridad de la Comisión Cardenalicia, pero que no se oponían a que la Asamblea expusiese con libertad su opinión. (Nota del transcriptor de la Conferencia. Esta noticia se recoge en «Razón y Fe», febrero de 1969, del artículo de M. Alcalá, «Holanda en estado de Concilio», págs. 185 y 186.)

Catecismo holandés, la revista suiza «Orientierung», en un artículo publicado el 15 de octubre de 1968, se hace un análisis comparativo del método utilizado en la exposición del Catecismo holandés con el método de la teología tradicional.

La teología tradicional ha utilizado el método deductivo, partiendo del dato dogmático, y se ha esforzado en explicarlo y desarrollarlo. El método del Catecismo holandés es inductivo: parte de las preocupaciones del hombre de hoy. Este método puede ser utilizable y presenta valores positivos, pero tiene el peligro de quedarse en la mera descripción de las preocupaciones del hombre de hoy, de no pasar de una pura fenomenología, de no llegar al dato revelado. Es muy curioso que por este método el Catecismo holandés no llega al misterio de la Santísima Trinidad sino al final y de un modo muy superficial, siendo así que se trata del dogma central del cristianismo. Una cosa parecida ocurre respecto del dogma del pecado original: el Catecismo parte del ambiente de pecado que rodea al hombre y de la lucha que el hombre tiene que sostener contra el pecado. Desde esta perspectiva el pecado original se presenta por el Catecismo holandés como el ambiente de pecado que rodea al hombre: se le llama el pecado del mundo. Desde esta perspectiva desaparece la significación de un pecado cometido en los orígenes que tuviera especial importancia en nuestra situación actual. La traducción francesa del Catecismo ha omitido una frase que está en el original holandés: «No debemos reconocer una significación particular a un cierto primer pecado.» Si ese pecado de origen pierde su importancia teológica, ¿qué significan entonces los primeros capítulos del Génesis? Sin entrar en la problemática teológica del género literario de estos primeros capítulos, no se puede menos de aceptar si se quiere mantener el dogma del pecado original, que se trata de un pecado cometido en los orígenes y que es causa de nuestra situación actual, y que se halla en un plano completamente distinto de los pecados posteriores de los hombres. Es curiosa la interpretación que hace el Catecismo holandés de los primeros capítulos del Génesis: vienen a ser meros paradigmas de lo que el hombre hace cada día: «Adán es el hombre. A Caín se le puede encontrar en los periódicos y se le puede ver dentro de nuestro propio corazón. Noé y los constructores de Babel somos nosotros mismos. Los capítulos 1 al 11 del Génesis describen los elementos básicos de todo encuentro humano con Dios.» A la luz de este párrafo puede entenderse lo que el Catecismo dice sobre «el pecado del mundo». Esta interpretación paradigmática, sobre todo de la caída descrita en el capítulo III del Génesis, nació en la teología protestante que está ligada a una determinada concepción de la corrupción (no histórica, sino metafísica) de la naturaleza.

● **Tendencia a las grandes síntesis.**—El Catecismo tiene la tendencia de no aislar los hechos, sino de encuadrarlos en grandes síntesis. Esta tendencia es positiva, pero tiene también sus riesgos, que no han sido superados del todo en el Catecismo. Así, por ejemplo, es claro que la Anunciación es la culminación de una serie de promesas. En la Sagrada Escritura tenemos una serie de promesas hechas a padres que habían permanecido estériles durante largo tiempo. El Catecismo holandés presenta de una manera muy sugestiva la promesa del nacimiento de Cristo encuadrada dentro de esa serie de narraciones de hijos de la promesa, pero en una forma bastante ambigua hasta el punto de que puede parecer que esta promesa del nacimiento de Cristo es paralela al esquema de las promesas anteriores. Surge el equívoco de que la concepción virginal de Cristo por parte de María venga a ser una mera expresión de tipo mitológico, como consecuencia de un uso incorrecto del procedimiento de las grandes síntesis.

● **Preocupación ecuménica.**—Hay un ecumenismo sano que todos debemos procurar, pero el ecumenismo no puede ser a costa de la verdad. La doctrina eucarística del Catecismo holandés no es un secreto para quien conozca la teología moderna sobre la Eucaristía que no ha nacido en el campo católico. La teoría de la «transfinalización» y de la «transignificación» no ha nacido en el campo católico, aunque algún teólogo católico, como Schillebeeckx la usa bastante, aunque matizada. Procede del teólogo protestante Leenhardt, profesor de Basilea; pero aunque se trata de un autor protestante «catolizante» y su teoría supone un acercamiento al catolicismo, se queda a medio camino frente a una doctrina eucarística católica (7). Existe el riesgo de tomar la doctrina de un protestante cercano al catolicismo como si fuese doctrina católica.

El Catecismo holandés deja en el equívoco el verdadero concepto sobre

el ser de las cosas materiales: el ser de las cosas materiales —afirma expresamente el Catecismo— consiste en lo que ellas son para el hombre. Adopta una filosofía enormemente antropocéntrica. Esta visión aplicada a la Eucaristía se formularía de la siguiente manera: si un pan natural comienza a ser utilizado como pan espiritual, ha cambiado de ser sin necesidad de que experimente un cambio que la filosofía clásica designaba como ontológico o real; es decir, basta que el pan terreno se destine a manjar celestial en un contexto litúrgico para que cambie de destino y, por lo tanto, cambie su significación y su finalidad. La presencia real consiste en eso, según el Catecismo holandés.

● **Preocupación antropocéntrica.**—Esta tendencia aparece en el Catecismo holandés en momentos muy graves: la cuestión más importante en que se refleja esta tendencia es hablando de la Redención cuando se afirma que la Sangre de Cristo no fue una Sangre ofrecida al Padre, sino que fue una Sangre que nos la dio a nosotros, jugando con el equívoco respecto del momento en que Cristo, en la Última Cena, dio su sangre en el Cáliz a los Apóstoles.

La impresión que sobre este punto deja el Catecismo holandés es la de que la Sangre de Cristo no es una Sangre que se ofrece al Padre, sino más bien que Cristo con su vida absolutamente pura y absolutamente santa, en un mundo pecador, fue rechazado por ese contraste y fue matado por ese mundo malo. En esta perspectiva desaparece el sentido sacrificial de la muerte de Cristo, tal como se desprende de la primera carta de San Pedro, capt. II, vers. 24: «Llevó nuestros pecados en su Cuerpo sobre el madero para que, muertos al pecado, viviéramos para la justicia...» (8).

La Redención de Cristo queda reducida a un mero esquema de ejemplaridad, es una vida tan santa que constituye un ejemplo supremo para nosotros.

(7) Cf. obra del prof. Leenhardt, «Le Sacrement de la Sainte Cène», Neuchâtel. París, 1948, pág. 116.

(8) El texto griego utiliza el verbo litúrgico «anaferein».

VISITA AL SANTO PADRE ITINERARIO

Abril, 13 domingo:

MADRID. Salida en avión, clase turista, en vuelo IB-352, a las 09,55 horas.

ROMA. Llegada a las 12,55 horas. Traslado al hotel. Cena y alojamiento.

14 lunes; 15 martes; 16 miércoles:

ROMA. Estancia a base de pensión completa. Visita a la ciudad.

17 jueves:

ROMA. Traslado al aeropuerto. Salida a las 18,50 horas en avión, clase turista, vuelo IB-141.

MADRID. Llegada a las 21,55 horas.

Precio por persona: En habitación doble, 11.555,00 pesetas. En habitación individual, 11.955,00 pesetas.

Este precio incluye:

- 1.º Billete avión, clase turista.
- 2.º Alojamiento en hoteles de primera categoría, a base de pensión completa en habitación doble con baño.
- 3.º Traslados de llegada y salida.
- 4.º Medio día de visita a la ciudad.
- 5.º Los servicios de un empleado de Wagon Lits durante el viaje.

Declaración de la Comisión cardenalicia sobre el «Nuevo Catecismo» holandés

I. PARTE HISTORICA

Cuando fue publicado en Holanda el Nuevo Catecismo (1966) el libro que, por una parte, presenta cualidades singulares, pero que por otra parte, con sus opiniones nuevas turbó desde el comienzo a muchos cristianos, la Santa Sede, en virtud de su oficio de defender la fe del pueblo de Dios, no pudo menos de interesarse en el asunto. Quiso el Sumo Pontífice que, para comenzar, se entablase un coloquio acerca de las dificultades que ofrecía el texto del Catecismo, entre tres teólogos nombrados por la Santa Sede y otros tres del Episcopado holandés.

En este coloquio celebrado del 8 al 10 de abril de 1967, los teólogos elegidos por la Santa Sede, siguiendo el orden del día establecido por la Sagrada Congregación del Concilio, y según la mente del Sumo Pontífice, pidieron con ánimo confiado que se introdujesen algunas precisiones bien pensadas, las cuales respondían, sin dudar, a la fe de la Iglesia, a la verdad y al sentido cristiano de los fieles. El coloquio, sin embargo, apenas si tuvo fruto. Ni tampoco fueron introducidos cambios sobre aquellos puntos, que el mismo Santo Padre había notado por vía de ejemplo. «En lo que se refiere, por ejemplo, a la concepción virginal de Jesucristo, que es dogma de fe católica; a la doctrina de la existencia de los ángeles, fundada en el Evangelio y en la tradición de la Iglesia; y también en lo referente al carácter satisfactorio y sacrificial de la redención que Cristo ofreció al Eterno Padre para borrar nuestros pecados y reconciliar a los hombres con el Padre.»

Se nombra una Comisión cardenalicia.

Conocido el resultado de este coloquio, sobre todo por una relación elaborada en colaboración entre los teó-

logos elegidos por la Santa Sede y los teólogos del Episcopado holandés, el Sumo Pontífice confió a una Comisión compuesta por los cardenales Frings, Lefebvre, Jaeger, Florit, Browne y Journet, que examinase el asunto y diese sobre él su juicio. Y esta Comisión, reunida por primera vez los días 27 y 28 de junio de 1967, con la presencia de teólogos expertos en la lengua holandesa, determinó que el Nuevo Catecismo debía ser diligentemente revisado antes que se hiciesen nuevas ediciones y traducciones. Además, eligió una segunda Comisión de teólogos —que pertenecían a siete naciones distintas— para que examinasen el texto del Catecismo y diesen su opinión.

A esta segunda Comisión, además del texto del Catecismo se le entregó también la relación, antes mencionada, sobre el primer coloquio de los teólogos. A la relación siguió, en el mes de septiembre, una serie de correcciones que mientras tanto habían sido presentadas por los autores del Catecismo. Después de un trabajo cuidadoso, la segunda Comisión de teólogos elaboró sus propias observaciones, tanto sobre el texto del Catecismo como sobre la serie de correcciones, la mayoría de las cuales fueron juzgadas insuficientes. Cada una de estas observaciones fueron aprobadas en su integridad por los presentes, unánimemente.

Decisión definitiva de la Comisión cardenalicia.

Después, los cardenales susodichos, habiendo recibido, entre otros documentos, estas observaciones de los teólogos, se reunieron de nuevo del 12 al 14 de diciembre de 1967. Habiendo discutido las observaciones una por una determinaron de un modo definitivo —por medio de votación sobre cada punto— qué cosas y en qué traza debían ser corregidas en el texto del

Catecismo y tomaron las debidas disposiciones para que esto lo realizase finalmente una pequeña Comisión, compuesta con la colaboración del eminentísimo cardenal Alfrink, de dos delegados propios y de otros dos del Episcopado holandés. El trabajo de esta Comisión, terminado en febrero de 1968, fue presentado a la Santa Sede, a la Comisión de los cardenales y al Episcopado holandés.

Pero, entretanto, había sido publicada la traducción del Nuevo Catecismo sin la aprobación del Episcopado holandés y sin las debidas correcciones; y de la misma forma se ha publicado recientemente la traducción alemana, y por fin, la francesa. Ultimamente, los documentos relacionados con este asunto, reservados y secretos por su naturaleza, entre los cuales, una carta del mismo Sumo Pontífice, han visto la luz pública, ya en un periódico holandés, ya en un libro editado y difundido en Italia.

En el libro que acabamos de mencionar, junto con los documentos se publican amplias notas y aun noticias, en las que no sólo se atribuyen a los teólogos nombrados por la Santa Sede opiniones completamente ajenas a ellas, sino que, por diversos artificios se quita también importancia a aquellos puntos del Catecismo que deben ser corregidos, y se los presenta de una forma aparentemente inocua, pero de hecho no conforme a la verdad. No raras veces se citan expresiones que en sí pueden ser válidas, pero que en la realidad no son suficientes para corregir las explicaciones contrarias, tanto más, que estas expresiones concuerdan frecuentemente con las opiniones manifestadas ya en otras publicaciones por los mismos autores del Catecismo. Para la preparación de las ediciones futuras del Catecismo se proponen soluciones que son contrarias a las que la Comisión de cardenales, con la aprobación de la Santa Sede, determinó y se sugiere que sean admitidas sólo aquellas correcciones

del Catecismo de las que el Papa hizo expresa mención, aunque, como claramente consta por las palabras anteriormente citadas por el Pontífice, el Papa sólo quería indicar algunos ejemplos de los desarrollos que esperaba.

En el mismo libro se utilizan indebidamente las opiniones de algunos exegetas modernos sobre el modo con que San Mateo y San Lucas quisieron presentar y explicar los hechos principales relacionados con el nacimiento e infancia de Nuestro Señor. Y mientras los diversos teólogos y exegetas a los que el libro alude, mantienen, ciertamente, que la concepción virginal de Jesús hay que colocarla entre los hechos principales que los Evangelios de la infancia proponen como reales, el libro en cuestión, por el contrario, se atreve a concluir —no sin ofensa de la fe católica— que debe ser permitido a los cristianos no tener que creer en el misterio de la concepción virginal en su realidad corporal y a la vez espiritual, sino únicamente en una cierta significación simbólica del mismo.

Con todas estas publicaciones se intenta obstaculizar de diversas maneras la intención de la Santa Sede de resolver, para el bien del pueblo de Dios, y de acuerdo con el Episcopado holandés, un asunto de no pequeña importancia. Por este motivo, y por que el Catecismo, aún sin corregir, ha sido ya divulgado en cuatro lenguas modernas, ha parecido necesario antes que las nuevas ediciones y traducciones corregidas sean publicadas, proponer en la presente declaración un compendio del juicio de la Comisión de los Cardenales. De esta forma, los fieles comprenderán de qué modo pueden ellos, en plena consonancia con la Iglesia de Cristo y la Sede de Pedro, pensar y dar testimonio del anuncio de la salvación.

II. PARTE DOCTRINAL

1 Algunos puntos relacionados con Dios Creador.

El Catecismo debe enseñar que Dios ha creado también, además de este mundo sensible en el que vivimos, el reino de los espíritus puros llamados ángeles (cfr. vg. Conc. Vat. I, Const. «Dei Filius», cap. 1; Conc. Vat. II, Const. «Lumen Gentium», núms. 49-50). Debe explicar, además, que el alma de cada hombre, por ser espiritual (cfr. Conc. Vat. II, Const. «Gaudium et Spes», núm. 14) es creada inmediatamente por Dios (cfr. vg. Enc. «Humani Generis». AAS, 42 (1950), pág. 575).

2 Sobre la caída de todos los hombres en Adán (cfr. Conc. Vat. II, «Lumen Gentium», núm. 2).

Aunque los problemas sobre el origen del género humano y de su lento progreso, susciten hoy nuevas dificultades en torno al dogma del pecado original, sin embargo debe ser fielmente propuesta en el Nuevo Catecismo la doctrina de la Iglesia acerca del hombre, que ya en el exordio de la historia se levantó contra Dios (cfr. Concilio Vat. II, Const. «Gaudium et Spes», núms. 13 y 22) perdiendo, como consecuencia, para sí y para toda su descendencia, la santidad y justicia en la cual ha sido constituido, y transmitiendo a todos los descendientes un verdadero estado de pecado por medio de la propagación de la naturaleza humana. Hay que evitar también esas expresiones que pueden dar a entender que el pecado original en tanto es contraído por cada nuevo miembro de la familia humana, en cuanto es sometido internamente desde su nacimiento al influjo de la comunidad de los hombres, donde reina el pecado, y así se encuentra ya situado, de alguna forma, en el camino del pecado.

3 Sobre la concepción de Jesús de María Virgen.

Se ha pedido por la Comisión de cardenales, que el Catecismo, abiertamente, proclame que la Santísima Madre del Verbo Encarnado gozó siempre del honor de la virginidad de Jesús, la cual convenía sobremedida al misterio de la Encarnación, y, por tanto, no dé ocasión para que se deje a un lado —contra la tradición de la Iglesia fundada en las Sagradas Escrituras— este hecho, queriendo sólo conservar su significación simbólica, como, por ejemplo, la suma gratitud del don que Dios hizo en su Hijo.

4 Sobre la «satisfacción» de Nuestro Señor Jesucristo.

Sin ambigüedades, hay que proponer los elementos de la doctrina sobre la satisfacción de Cristo que pertenece a nuestra fe. Dios así amó a los pecadores, que envió al mundo a su propio Hijo para reconciliarlos consigo (cfr. 2. Cor., 5, 19). «Estamos —como dice San Agustín— reconciliados con Dios que ya nos ama, con el cual estábamos en enemistad por causa del pecado.» («In Joannis Evangelium», tr. CX, núm. 6) Jesús, por tanto, como primogénito entre muchos hermanos (cfr. Rom., 8, 29) murió por nuestros pecados (cfr. 1. Cor., 15, 3) Santo, inocente, inmaculado (cfr. Hebr., 7, 26), no padeció ciertamente, un castigo que el

Padre le infligiera, sino que libremente y obedeciendo con amor filial a su Padre (cfr. Fil., 2, 8) por sus hermanos pecadores y como mediador de ellos (cfr. 1. Tim., 2, 5) aceptó la muerte, que era para los hombres el sueldo del pecado (cfr. Rom., 6, 23; Conc. Vaticano II, Const. «Gaudium et Spes», núm. 18). Con esta su muerte santísima, la cual, ante los ojos de Dios, compensó de una manera sobreabundante los pecados del mundo, logró que la gracia divina fuese devuelta al género humano como un bien que había merecido su cabeza divina (cfr. vg., Heb., 10, 5-110; Conc. Trid. sess. VI, Decr. «De Justificatione», cáps. 3 y 7, can. 10).

5 Sobre el sacrificio de la Cruz y el sacrificio de la Misa.

Es necesario declarar manifiestamente, que Jesús se ofreció a su Padre para reparar nuestros delitos, como una víctima santa, en la cual el Padre se complació. Cristo, en efecto, «nos amó y se entregó por nosotros a Dios en oblación y víctima de suave fragancia» (Ef., 5, 2).

El sacrificio de la cruz se perpetúa dentro de la Iglesia en el sacrificio eucarístico (cfr. Conc. Vat. II Const. «Sacrosanctum Concilium», núm. 47). De hecho, en la celebración eucarística Jesús, como sacerdote principal, se ofrece a Sí mismo al Padre por medio de la oblación consacratoria que hacen los sacerdotes y a la que se unen los fieles. Esta celebración es sacrificio y banquete. La oblación sacrificial se completa en la comunión, en la cual la víctima ofrecida a Dios se recibe como alimento, a fin de unir consigo a los fieles, y de vincularlos entre sí en la caridad (cfr. 1. Cor., 10, 17).

6 De la presencia real y conversión eucarística.

Es necesario que en el texto del Catecismo se afirme, sin dejar lugar a dudas, que después de la consagración del pan y del vino, está presente en el altar el mismo Cuerpo y la Sangre de Cristo, que se reciben sacramentalmente en la sagrada comunión, para que aquellos que dignamente se acercan a esta mesa divina, sean espiritualmente restaurados por Cristo Señor. Además, se debe explicar que el pan y el vino, en lo que se refiere a su realidad profunda (no fenoménica) pronunciadas las palabras de la consagración, se convierten en el Cuerpo y

Sangre de Cristo; y esto se realiza de tal forma que, mientras permanecen las apariencias, es decir, la realidad fenoménica, de pan y del vino, allí está latente de una manera totalmente misteriosa la misma humanidad de Cristo, unida a su divina persona.

Realizada esta admirable conversión, la cual ha recibido en la Iglesia el nombre de «transubstanciación» las apariencias del pan y del vino, por el hecho de contener y designar al mismo Cristo, fuente de la gracia y de la caridad, que se han de comunicar por la sagrada comunión, alcanzan consiguientemente una nueva significación y un nuevo fin. Obtienen esta nueva significación y nuevo, precisamente porque se ha realizado la transubstanciación (cfr. Enc. Pablo VI, «Mysterium Fidei», AAS, 57 (1965), pág. 766. «Schreiben der deutschen Bischöfe en alle, die con der Kirche mit der Kirche mit der Glaubensverkündigung beauftragt sind, números 23-27).

7 Acerca de la infalibilidad de la Iglesia y la cognoscibilidad de los misterios revelados.

Exprésese con claridad en el Catecismo, que la infalibilidad de la Iglesia no sólo le asegura un camino sin desviación en una búsqueda perpetua, sino que le da la verdad en la doctrina de la fe que ha de conservar y que ha de explicar siempre con el mismo significado (cfr. Conc. Vat. I. Const. «Del Filius», cap. 4, y Conc. Vat. II, Const. «Dei Verbum», cap. 2). «La fe no es sólo una búsqueda, sino sobre todo, una certidumbre» (Pablo VI, alloc. «Ad. Episcoporum Eynodum», AAS, LIX (1967), pág. 966). Evite el Catecismo todo aquello que podría hacer pensar a sus lectores, que el entendimiento humano se adhiere a puras expresiones verbales o conceptuales del misterio revelado. Procure, por el contrario, que lleguen a comprender cómo el entendimiento humano con sus conceptos «como por reflejos borrosos en un espejo», como dice San Pablo (I. Cor., 13, 12), pero a la vez verdaderamente puede representar y alcanzar los misterios revelados.

8 Acerca del sacerdocio ministerial o jerárquico y de la potestad de enseñar y regir en la Iglesia.

Hay que precaverse contra la impresión que pueda darse de disminuir la excelencia, del sacerdocio ministerial, el cual difiere, no sólo por grados, sino por esencia del sacerdocio común de los fieles en el participar del sacerdocio de Cristo (cfr. Concilio Vat. II, Const. «Lumen Gentium», núm. 10.

«Instructio de Cultu Mysterii Eucharistici», AA, 59 (1967), núm. 11, pág. 548). Se procure para el describir el ministerio de los sacerdotes aparezca más plenamente la mediación que ejercen entre Dios y los hombres, no sólo en la predicación de la Palabra de Dios, en la formación de la comunidad cristiana y en la administración de los sacramentos, sino también, y principalmente, al ofrecer el sacrificio eucarístico en nombre de toda la Iglesia (cfr. Concilio Vat. II, Const. «Lumen Gentium» y el Decr. «Presbyterorum ordinis», números 2 y 13).

Además ha parecido que es necesario que el Nuevo Catecismo reconozca claramente, que la potestad de enseñar y regir en la Iglesia ha sido dada directamente al Sumo Pontífice y a los obispos unidos con él en la comunión jerárquica y no primero al pueblo de Dios como intermediario. Por tanto, el oficio de los obispos no es un mandato que el pueblo de Dios les ha comunicado, sino un mandato recibido de Dios para el bien de toda la comunidad de los fieles.

Debe aparecer más claramente que el Sumo Pontífice y los obispos, en su oficio de enseñar, no se limitan a sólo recoger y sancionar lo que cree toda la comunidad de los fieles. El pueblo de Dios, de hecho, es movido y mantenido por el Espíritu de la verdad para que se adhiera indefectiblemente y en forma autoritativa custodiar, explicar y defender el depósito de la fe. Así se realizará una convergencia singular entre los obispos y los fieles en el penetrar con la mente en la fe transmitida, en confesarla con las palabras y manifestarla con las obras (cfr. Concilio Vat. II, «Lumen Gentium», núm. 11 y «Dei Verbum», núm. 10). La Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura —que constituyen un único depósito sagrado de la Palabra de Dios— y el magisterio de la Iglesia están unidos de tal modo que ninguno puede subsistir sin los otros (cfr. Conc. Vat. II, «Dei Verbum», núm. 10).

Finalmente, la potestad con la cual el Sumo Pontífice dirige la Iglesia, se ha de proponer claramente como una potestad de regir plena, suprema y universal, la cual puede ejercer siempre libremente el Pastor de toda la Iglesia (cfr. Conc. Vat. II, Const. «Lumen eGntium», núm. 2).

9 Algunos puntos de teología dogmática.

Se debe hablar de una forma más apropiada de la Santísima Trinidad de las personas en Dios, la cual los cristianos contemplan con los ojos de la fe y aman con amor filial, no solamente en cuanto se manifiesta en los acontecimientos de la economía de la salvación, sino también cual eternamente es su vida íntima, cuya oisión esperamos.

También hay que hablar con más exactitud, en algunos casos, de la eficacia de los sacramentos. Se ha de precaver que el Catecismo no parezca decir que los milagros, en tanto pueden realizarse por intervención divina en cuanto no se apartan del curso de los efectos que pueden producir las fuerzas del mundo creado. Finalmente, se hable sin ambages de las almas de los justos, que después de haber sido suficientemente purificadas, gozan ya de la visión inmediata de Dios, mientras la Iglesia peregrinante espera todavía la venida gloriosa del Señor y la resurrección final (cfr. Conc. Vat. II, Const. «Lumen Gentium», núms. 49 y 51).

10 Algunos puntos de teología moral.

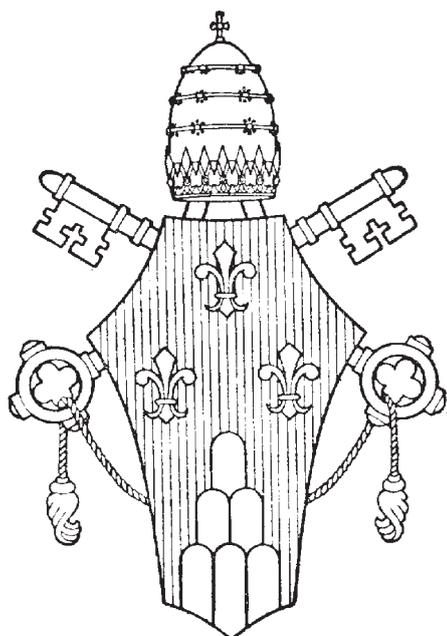
El texto del Catecismo debe evitar la oscuridad, hablando de la existencia de leyes morales, las cuales podemos conocer y expresar de tal manera que siempre y en todas las circunstancias nuestra conciencia esté ligada por ellas. Se eviten aquellas soluciones de casos de conciencia que no prestan la debida atención a la indisolubilidad del matrimonio. Justamente se atribuya gran importancia a la profunda postura de la persona moral, pero a la vez se debe evitar el presentar esa postura demasiado independiente de los actos. La exposición acerca de la moral conyugal debe seguir más fielmente la doctrina íntegra del Concilio Vaticano II y de la Sede Apostólica.

* * *

Las observaciones expuestas, aunque no son pocas ni de leve importancia, dejan intacta la mayor parte del Nuevo Catecismo junto con su índole pastoral, litúrgica y bíblica digna de alabanza. Ni se oponen al laudable empeño de sus autores de querer proponer el Evangelio eterno de Cristo de una manera acomodada a la forma de pensar de los hombres de nuestro tiempo. Estas mismas grandes cualidades que distinguen la obra, piden que ella transmita siempre la doctrina de la Iglesia, sin que sea oscurecida por alguna sombra.

José, card. Frings. José, card. Lefebvre. Lorenzo, card. Jaeger. Hermenegildo, card. Florit. Miguel, card. Browne. Carlos, card. Journet.

(Texto español de la Oficina de Prensa del Vaticano.)



Habla el Papa

He aquí una sección especial. Tiene por objeto recoger algunos de los párrafos más significativos, a nuestro juicio, de los mensajes y discursos del Papa, durante el mes que comprende cada número de nuestro BOLETÍN. Con ello, la finalidad esencial de la A.C.N. de P. se cumple una vez más: difundir el pensamiento pontificio, sirviendo así a la Iglesia como ella desea ser servida.

LOS CAMINOS DE LA AUTENTICA RENOVACION CONCILIAR

El contenido y el espíritu del Concilio.

El nuevo estilo es el mismo Concilio con sus textos y con su espíritu tal como lo vislumbra y lo expresa el Pueblo de Dios y como el magisterio y el ministerio de la Iglesia —que tienen el carisma y la potestad de hacerlo— lo proponen y lo llevan a la práctica autorizadamente.

Con otras palabras: el Concilio es la respuesta a la buena voluntad de cuantos desean vivir y hacer que Cristo viva en nuestro tiempo.

El Concilio no es sólo una serie de elevadas enseñanzas doctrinales, es además un fuerte impulso moral. Ofrece al pensamiento un cuadro espléndido de las verdades de la fe, aunque sin pretender exponer una síntesis orgánica y completa, porque en muchos lugares se refiere a las fuentes escriturísticas y a las tradiciones auténticas; pero en otros lugares las explica y las desarrolla; y al mismo tiempo —y esto es lo que ahora nos urge advertir— constituye un enérgico impulso operativo.

El Concilio presenta una doctrina, pero una doctrina dirigida a la acción. Es dogmático y moral, se dirige a iluminar las almas y a renovar su actividad práctica tanto personal como comunitaria.

Estas son las intenciones de la Iglesia conciliar; pero ¿es una realidad en todos y en todas partes? ¿Qué obser-

vamos? ¿Está satisfecha nuestra voluntad de la gran comunidad eclesial? He aquí una pregunta importante.

Fijémonos en dos respuestas negativas.

La primera es la respuesta de la impaciencia que desearía ver realizados inmediatamente los deseos del Concilio. La impaciencia se manifiesta a veces en intolerancia, cuando juzga que es necesario recurrir a aplicaciones inmediatas, más revolucionarias que reformadoras, sin tener en cuenta la coherencia histórica y lógica de las innovaciones que hay que introducir en la vida católica. Esta actitud llega a veces a la imprudencia, a la superficialidad, al prurito de la novedad por la novedad, al mimetismo de moda de la «contestación» y a la arbitrariedad de la desobediencia.

La economía del Evangelio.

A este respecto debemos pensar en la economía cronológica del Evangelio, que no es la economía fulgurante, y en el fondo cómoda, del fuego del cielo (cfr. Lc., 9, 54), que aniquila toda resistencia, sino la de la semilla que produce fruto «in patientia» (Lc., 8, 15; cfr. Mc., 4, 27-28; Mt., 13, 29); y que con frecuencia en su desarrollo gradual implica el respeto de la libertad, el método de la caridad y de la confianza, no fatalista, sino prudente y previsor, en la acción de Dios combinada con la del hombre.

La otra respuesta negativa es igualmente compleja y exigiría un análisis psicológico detallado e interesante.

¿Por qué, bajo algunos aspectos, la Iglesia después del Concilio no se encuentra en mejores condiciones que antes de su celebración? ¿Por qué tantas insubordinaciones, tanto menosprecio

de la ley canónica, tanto afán a secularizarlo todo, tanta audacia en planear transformaciones de las estructuras eclesiales, tanta ansia de asimilar la vida católica a la profana, tanto crédito a las consideraciones sociológicas en lugar de las teológicas y espirituales?

Una Iglesia viva.

Crisis de crecimiento, dicen muchos. Ojalá sea así. Pero ¿no es también crisis de fe? ¿Crisis de confianza de algunos hijos de la Iglesia en la Iglesia misma?

Algunos, examinando este fenómeno alarmante, hablan de un estado psicológico de duda sistemática y debilitadora en las filas del clero y de los fieles.

Se habla de impreparación, de timidez, de pereza. Se acusa de cobardía tanto a la autoridad eclesiástica como a la comunidad de los fieles, cuando una y otra dejan que prevalezcan ciertas corrientes manifiestamente desordenadas, sin corregirlas, sin rectificarlas, sin reaccionar frente a ellas; cuando, casi por un complejo de inferioridad, ceden ante el dominio que alcanzan en la opinión pública, sirviéndose de potentes medios de comunicación social, tesis discutibles y frecuentemente nada conformes con el espíritu del mismo Concilio; se cede —suele decirse— por temor de lo peor, para no dejar de aparecer lo suficientemente modernos y dispuestos al deseado «aggiornamento».

Pero sabemos que se trata de fenómenos limitados, aunque sean reales y dignos de tenerse en cuenta.

Sabemos que la Iglesia, en su conjunto, manifiesta hoy una vitalidad extraordinaria que coloca la época actual entre las más fecundas de su historia.

No cabe duda de que en esta Iglesia nuestra, tan «contestada» desde el exterior y tan atormentada interiormente, existe una reserva inmensa de buena voluntad y de amor, de la cual nos alegra encontrar en vosotros, amadísimos hijos, valerosos exponentes. Tenéis buenos deseos y sois fieles; no queréis permanecer inertes y pasivos ante la acción que la Iglesia posconciliar ha emprendido para renovarse, permaneciendo fiel a su origen evangélico y a su inspiración doctrinal, y para responder mejor a la exigencia de su misión en el mundo contemporáneo.

Queréis aumentar hasta poner en tensión el fervor y la generosidad —la buena voluntad que lleváis en el corazón— y confiáis en que los Pastores de la Iglesia, a todos los niveles, no defraudarán vuestra valiosa y callada disponibilidad.

(Discurso del Papa en la audiencia general del miércoles 29 de enero.)

LA CONCEPCION CRISTIANA DE LA LIBERTAD

Se habla hoy mucho de libertad. Es ésta una palabra que se oye dondequiera se discute del hombre, de su naturaleza, de su historia, de su actividad, de su derecho, de su desarrollo.

Prerrogativa esencial del hombre.

El hombre es un ser que crece, se mueve, cambia; la libertad le es necesaria. Mirando en el interior del ser humano se ve que el hombre, en el uso de sus facultades espirituales, aunque está determinado por la tendencia al bien en general, no está determinado a un bien particular; es él mismo quien se autodetermina. Llamamos libertad al poder que la voluntad del hombre tiene para obrar sin ser forzada ni interna ni externamente. Y se sabe que este libre arbitrio es tan propio del hombre que constituye su nota especificante, tanto que en ella se funda el primer título de su dignidad personal y ella le confiere la impronta característica de su semejanza con Dios.

Educarse para la libertad.

Añadamos una observación fundamental: el uso de la libertad no es fácil. Esta observación no contradice sino que respeta la afirmación de la libertad, la cual tiene necesidad de una educación, de una formación. Esta necesidad está tan vinculada al desarrollo auténtico del espíritu y del obrar humano, es tan importante para la convivencia social, que la Historia nos documenta cuanto se ha hecho, con acierto o sin él, para contener, para reprimir, para negar el uso de la libertad. Ha nacido un famoso y, podemos decir, perenne conflicto entre el uso de la libertad y el ejercicio de la autoridad. Libertad y autoridad han aparecido muchas veces como términos antitéticos.

Tendremos que quitar de nuestra mente algunos pseudoconceptos de la

libertad. Por ejemplo: el que la confunde con la indiferencia, la pereza, la inercia del espíritu; con la libertad de no hacer nada; con el letargo egoísta de las energías de la vida y el olvido del imperativo fundamental que le da sentido y valor: el deber. La libertad se nos concede para cumplir con eficacia nuestro deber. Otro concepto equivocado, y por desgracia demasiado difundido, es el que confunde la libertad, que está guiada por la razón y consiste en la autodeterminación de la voluntad, con el asentimiento a los instintos sentimentales o animales que también existen en el hombre. Corrientes muy modernas de pensamiento revolucionario mantienen y divulgan esta falsa concepción que seduce al hombre llevándolo a perder la auténtica libertad personal y transformándole en esclavo de sus propias pasiones y debilidades morales.

Otra deformación de la libertad, que también está de moda, es la que la hace consistir en asumir de propósito, a priori, una posición de contraste frente al orden existente o a las opiniones de los otros. Según esto, la libertad encontraría su verdadera expresión en la «contestación», razonable o no. Es éste un camino, por desgracia, demasiado breve, para perder la libertad, por la irracionalidad que introduce como elemento sistemático en la lógica del espíritu y por las reacciones ambientales que fácilmente provoca: las «contra-contestaciones».

La enseñanza del Concilio.

La libertad, como emanación que es de una luz divina sobre el rostro humano (cfr. Sal., 4, 7), y porque se deriva de la razón y reside en esa real facultad humana que es la voluntad, tiene el sentido de sus auténticas expresiones, es decir, de sus propios límites, los cuales le abren y guardan luego el campo para su ejercicio, comenzando por el campo de la verdad, como nos enseña Cristo: «La verdad os hará libres» (In., 8, 32) del pecado, del error, de la ignorancia, del prejuicio. Está después y sobre todo el campo del bien. Luego el de la ley; se entiende, la ley justa. La autoridad, especialmente la que se define «Madre y Maestra». También el Estado, concebido como institución organizada que garantiza y tutela los derechos de la persona humana, integrando su ejercicio en la armonía del bien común, pero no como fuente única y síntesis totalitaria y arbitraria de la convivencia social.

(Discurso en la audiencia general del miércoles 5 de febrero.)

ORIENTACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE LA CONCIENCIA

El dualismo del hombre moderno.

Estamos ante un problema que atormentará y fecundizará siempre el pensamiento humano.

Recordemos, por ejemplo, a S. Agustín con su famosa plegaria, síntesis de su espíritu de pensador cristiano: «**No verim Te, noverim me:**» que yo te conozca (oh Señor) y que me conozca (cfr. Conf., 1, X). Y si queremos referirnos a nuestro tiempo, para ver como siempre está incompleta la ciencia que el hombre tiene de sí mismo, podríamos citar el famoso libro de Carrel: «El hombre, ese desconocido» (1934) ¿No se declara hoy que «**existe una revolución en la conciencia del hombre?**» (Oraison).

Una norma para la conducta humana

Estamos distraídos (cfr. Pascal 11, 144); nos encontramos vacíos de nosotros mismos y llenos de imágenes y de pensamientos que por sí no nos afectan íntimamente. Pero por otro lado, casi por reacción instintiva, volvemos hacia nuestro interior; pensamos en nuestros actos y en los hechos de nuestra experiencia; reflexionamos sobre todas las cosas; tratamos de formarnos una conciencia sobre el mundo y nosotros mismos. La conciencia prevalece de alguna forma sobre nuestra actividad, al menos desde el punto de vista estimativo.

Existe una conciencia psicológica o sea, aquella que se refleja sobre nuestra personal actividad, cualquiera que ésta sea. Se trata de una especie de vigilancia sobre nosotros mismos; se trata de querer ver en el espejo la fenomenología espiritual, la propia personalidad; esto es, conocerse y hacerse de esta forma, en cierto modo, dueños de sí mismos. Pero ahora no hablamos de este campo de la conciencia. Nos referimos al segundo, al de la conciencia moral e individual; es decir, a la intuición que cada uno tiene sobre la bondad o malicia de sus propias acciones.

Este campo de la conciencia moral es interesantísimo, incluso para aquellos que no lo relacionan como nosotros, los creyentes, con el mundo divino. La conciencia moral coloca al hombre en su expresión más alta y noble, define su auténtica estatura, lo asienta en el uso normal de su libertad. Obrar según conciencia se convierte en la norma más comprometida y al mismo tiempo más autónoma de la acción humana.

La conciencia, como acto práctico, es el juicio sobre la rectitud, esto es, sobre la moralidad de nuestras acciones, consideradas en su habitual desarrollo o en cada uno de los actos.

Podríamos hacer ahora la apología de la conciencia. Bastaría recordar lo que nos ha enseñado la Iglesia en estos últimos tiempos: por ejemplo, la doctrina de León XIII en su encíclica dedicada a la libertad (cfr. **Denz. Schoen.** núm. 3245 y ss.) y las enseñanzas del reciente Concilio (**Gaudium et Spes**, núm. 16, **Dign. hum.**, 3 y 11). Y bastaría recordar también lo que recomiendan los maestros de espíritu sobre el ejercicio del examen de conciencia a las personas deseosas de perfección. Todos nuestros oyentes lo

saben, ciertamente; por eso no haremos otra cosa sino estimular a la fidelidad de este ejercicio que responde, no sólo a la disciplina de la ascesis cristiana, sino también a la índole de la educación personal moderna.

La ley natural.

A menudo se oye repetir, como un aforismo indiscutible, que toda la moralidad del hombre debe consistir en seguir la propia conciencia; y se afirma esto para emanciparlo, sea de las exigencias de una norma extrínseca, sea de la obediencia a una autoridad que intenta dictar leyes para la libre y espontánea actividad del hombre; de este modo el hombre se convierte en ley para sí mismo, sin el vínculo de otras intervenciones en sus operaciones.

Nada nuevo diremos al afirmar para quienes encierran en tal criterio el ámbito de su vida moral, que tener por guía la propia conciencia no sólo es bueno, sino obligatorio. Quien obra contra conciencia está fuera del camino recto (cfr. Rom., 14, 23).

Pero es preciso, ante todo, poner de relieve que la conciencia, por sí misma, no es árbitro del valor moral de las acciones que ella misma sugiere. La conciencia es intérprete de una norma interior y superior; no es ella quien la crea. La conciencia ha de estar iluminada por la intuición de ciertos principios normativos, connaturales a la razón humana (cfr. S. Th. I, 79, 12 y 13; I-II, 94, 1). La conciencia no es la fuente del bien y del mal; es la advertencia, la percepción de una voz que por eso se llama voz de la conciencia. Es la llamada a la conformidad que una acción debe tener con la exigencia intrínseca del hombre, para que el hombre sea auténtico y perfecto. Por lo mismo, es la intimación subjetiva e inmediata de una ley que debemos llamar natural, aunque muchos no quieran oír hablar hoy de ley natural.

Una pedagogía para la conciencia.

Queremos observar también que la conciencia, para ser norma válida del humano obrar, debe ser recta; es decir, segura de sí y verdadera; no incierta, no culpablemente errónea. Lo que por desgracia puede ocurrir fácilmente, dada la debilidad de la razón humana, cuando ésta queda abandonada a sí misma, sin instrucción suficiente.

La conciencia tiene necesidad de ser instruida. La pedagogía de la conciencia es necesaria, como es necesaria una pedagogía general para todo el hombre, este ser en desarrollo interior que desenvuelve su vida en un cuadro exterior sumamente complejo y exigente.

La conciencia no es la única voz que puede guiar la actividad humana; su voz se clarifica y se fortalece cuando se une a ella la voz de la ley, y por tanto, de la legítima autoridad.

La voz de la conciencia no siempre es infalible, ni objetivamente suprema. Esto es evidente en el campo de la ac-

ción sobrenatural, donde la razón no puede por sí sola interpretar el camino del bien y debe recurrir a la fe para dictar al hombre la norma de la justicia que Dios ha querido mediante la revelación: «El justo vive de la fe» (Gal., 3, 11).

Para andar seguros cuando es de noche, es decir, en el misterio de la vida cristiana, no bastan los ojos, se necesita la lámpara, se necesita la luz.

(Discurso en la audiencia general del miércoles 12 de febrero.)

EL AUTENTICO SENTIDO DE LA PENITENCIA

El rito de la imposición de la ceniza encierra tal riqueza y claridad de significado que no necesita explicación ni comentario. Habla por sí solo y nos dice muchas cosas y muy serias.

Nos habla de su permanencia secular en la espiritualidad de nuestra religión.

El hombre frente a su destino.

Este rito nos dice cuál es la condición del hombre ante el misterio de la salvación, una condición trágica y desgraciada: él es pecador, mortal, habitualmente se ilude de poseer la vida y se engaña a sí mismo cuando pone su confianza en las cosas que ve y que tiene, en su propia fuerza y en su propia salud; en el tiempo que parece que nunca va a acabar pero que de repente, a traición, viene a faltarnos con la muerte que reduce a la nada, a cenizas, toda nuestra seguridad, toda nuestra riqueza; es más, nos abre de par en par su reino abismal, el reino de la muerte, oscuro y pavoroso para el hombre que carece de la luz de la fe.

Por eso, este rito nos habla de nuestra suerte inexorable de criaturas mortales: como hijos del tiempo y herederos de la condenación que el pecado engendró. Al mismo tiempo este rito nos recuerda nuestra trágica condición de seres inmortales, responsables para toda la eternidad ante el Dios vivo a quien hemos perdido, a pesar de estar necesitados de él, y ser incapaces de llegar hasta él con nuestras propias fuerzas exhaustas y gastadas en engañosas esperanzas.

Nos habla de la desesperación del hombre que confía en sí mismo, nos habla de la filosofía nihilista, propia de nuestro existencialismo, cuando ha apostatado de la fuente viva de Cristo, y nos obliga, con el lúgubre silencio que al final de rito surge de pronto, a invocar misericordia y pedir auxilio salvador. De aquí nace el camino que lleva a la redención, al misterio pascual.

Conversión del corazón y cambio de mentalidad.

Se trata, por consiguiente, de un rito que produce un sentido global e interior de la existencia humana y suscita una conciencia personal sobre el dramático destino de nuestra vida; una

conciencia favorable a decidirse por una propia y nueva orientación fundamental (cfr. L. Jansens, *Liberté de conscience...*, p. 78), que en el lenguaje espiritual llamamos conversión. Es la «metanoia» del Evangelio; es decir, el cambio interior, la conversión del corazón, la penitencia propiamente dicha; o lo que es lo mismo, la disposición, también ella misteriosamente inspirada, por la gracia que nos abre el reino de Dios (cfr. Denz. Schoen, 1525 (797); Mc., 1, 15; Lc., 13, 3; etc.).

Al hablar de penitencia nos imaginamos en seguida los actos ascéticos y las prácticas de mortificación y de caridad que imprimen en el espíritu y expresan en la acción aquel sentimiento de cambio espiritual, que es lo que constituye propiamente la penitencia.

Lo esencial de la penitencia es precisamente un acto psicológico, moral e interior, es un cambio de mentalidad, un cambio en la manera de valorarnos a nosotros mismos, un arrepentimiento, un acto sincero de humildad, un sufrimiento que llamamos incluso contrición.

Además, cuando pronunciamos la palabra penitencia pensamos también en el sacramento que lleva su nombre y nos confiere la gracia propia de la penitencia; esto es, la reconciliación con Dios y la comunión vital de su presencia sobrenatural en nosotros mediante la aplicación del ministerio que Cristo confirió a Pedro y a los Apóstoles, el famoso poder de las «llaves» (Mat., 16, 19; 18, 18; Jn., 20, 23); es decir, la potestad de perdonar los pecados siempre que la fe y el arrepentimiento hagan posible la eficacia del sacramento.

Reconciliación del hombre y actualidad de la Cuaresma.

Todo esto lo conocemos perfectamente y es muy hermoso. En este cuadro de doctrinas, de sentimientos, de actos religiosos y penitenciales, de reparación del mal y de revivificación del bien, de práctica sacramental y de humildad justa y auténtica, se encierra lo más precioso que tiene la práctica de la vida católica.

Todo esto lo encontramos en los textos del reciente Concilio (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, nn. 109-110; *Lumen Gentium*, n. 11; etc.) y lo ha recordado nuestra Constitución Apostólica *Poenitentini* (17 febrero, 1966). Haremos bien en volver a estas fuentes tan cercanas a nosotros que nos traen el flujo saludable del Evangelio, de la tradición más autorizada, de los Padres y los Concilios (especialmente el Lateranense IV y el Tridentino) y nos demuestran que la antigua celebración de la Cuaresma no es una cosa pasada de moda, ni algo fosilizado en determinadas formas exteriores; es una realidad viva y actual para nosotros precisamente, hombres de nuestros tiempos, tan necesitados de volver a encontrarnos a nosotros mismos, a Dios y a la Iglesia en el Misterio Pascual de Cristo Señor.

(Discurso en la audiencia general del miércoles 19 de febrero.)

Inauguración de las instalaciones que complementan la «Fundación Pablo VI»

El 30 de enero pasado se celebró la solemne inauguración oficial de las nuevas instalaciones que complementan la Fundación Pablo VI, obra de nuestro segundo fundador, cardenal Angel Herrera Oria. En la nueva capilla se celebró una Misa concelebrada en la que participaron diversos preladados de toda España.

Asistieron numerosas personalidades civiles y religiosas, entre las que figuran los ministros de Información y Turismo y Secretario General del Movimiento, así como diversos cardenales y numerosos obispos, nuncio apostólico, miembros del Patronato, etc.

Tras la Santa Misa se inició un acto académico en el salón de actos, bajo la presidencia del cardenal Quiroga Palacios.

El presidente de la Fundación Pablo VI, don Alberto Martín Artajo, pronunció unas palabras de bienvenida y de agradecimiento a las personalidades asistentes, a lo que él llamó la «epifanía de la Fundación Pablo VI», y leyó las adhesiones recibidas.

EL EJEMPLO DEL CARDENAL

Seguidamente, don Abelardo Algora, presidente de la A.C.N. de P., pronunció un discurso, del que resumimos las ideas fundamentales:

● La revolución científica y tecnológica va derrumbando los moldes del sistema económico y de las estructuras sociales, cambiando nuestras costumbres y formas de vida y hasta el comportamiento individual y colectivo. Una sociedad distinta, pluralista y socializada aparece ante nuestros ojos, con los profundos cambios que delatan los signos de los tiempos, como un reto que la evolución técnica dirige al hombre.

● Son tiempos jóvenes, inquietos y rebeldes, con ansias de futuro. La Iglesia, revitalizada, abraza amorosa al mundo, y los cristianos tenemos conciencia de nuestro papel en la historia. Marchamos hacia una sociedad que debemos hacer más justa, más equilibrada, en la que el derecho del hombre a participar en su construcción es una garantía a la esperanza, y en la que será una bendición de Dios la paz de cuerpos y almas, de países y razas.

● También el cardenal Herrera aceptó este continuo reto al cristiano y supo dar alas a la esperanza e ideales a los hombres de su tiempo. Renovador y no revolucionario, defendió la evolución como sistema de los hombres y de los pueblos experimentados y maduros, sabios y virtuosos.

● Y no nos engañemos; esta nueva sociedad de raíces profundas, cuyas hojas ya verdean por el altozano, llegará con nosotros o sin nosotros. Con nuestro esfuerzo o pese a nuestros sofismas, egoísmos, comodidades e hipocresías.

● La evolución que aconsejaría el car-

denal sería la mejora, y aun la sustitución del cauce, caminando sin caídas, construyendo con los indispensables derribos, buscando lo fundamental para presentarlo con los nuevos signos innovadores de los tiempos.

● El cardenal Herrera, que tanto luchó por la unidad de los católicos, que se



Sánchez de Muniáin

esforzó por implantar un orden social más justo y que trabajó para formar hombres en estas ideas; que fue cristiano de profunda vida sobrenatural, ejemplo permanente para las nuevas generaciones de lo que piden los tiempos, con exigencias de urgencia, en esta tarea innovadora.

EL FUNDADOR DE LA EDITORIAL CATOLICA

El catedrático don José María Sánchez de Muniáin, presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica, habló a continuación. Dijo, entre otras cosas, de don Angel Herrera:

● «No sólo fue el cristiano más completo que conocí de cerca, sino el hombre más genial. Torció felizmente el rumbo de muchos de nosotros, descubriéndonos que vive más alta y profunda vida el que se desvive por los demás. Nos hizo gustar de la oración y del sentido sobrenatural de la existencia terrena. Fue espejo de diligencia abnegada, hasta el heroísmo. Fue maestro de intrepidez y magnanimidad. También de misericordia y de perdón. Fue paladín del pueblo, amparo de los pobres, mentor de intelectuales, motor oculto de la renovación de nuestro catolicismo. Un regalo, en suma, de Dios a España.»

● Le entendíamos por cierta espiritual atracción, aun cuando no descubriamos

sus razones, igual que luego, mucho más tarde, hemos entendido la profunda verdad que yacía bajo sus fallidos vaticinios históricos. Porque Angel Herrera, permitidme esta nota de humor, fue tan excelso profeta como pésimo adivino. Nos estimulaba lanzando presagios felices para la Iglesia y para España. Siempre vaticinaba tiempos mejores. Era enemigo jurado de la tristeza; jamás agrio ni cobarde.

● Nada sabía Angel Herrera de periodismo, pero cambió la faz de la Prensa católica española. Forjó un periodismo sereno, moderno, responsable, ágil. Renovó su lenguaje, haciéndolo escueto y vigoroso. Enseñó objetividad y «human interest». Creó la primera escuela de periodismo en España. Aglutinó gran masa de católicos sensatos. Conquistó el respeto de los adversarios. Imprimió, pues, en La Editorial Católica, mucho de su propia personalidad.

SACERDOTE DE MODO ESENCIAL

Habló a continuación el arzobispo coadjutor de Granada, monseñor Benavent Escuín, que tantos años fue colaborador directo en Málaga del cardenal Herrera. Dijo, entre otras cosas:

● Es cierto que como seglar hizo cosas muy importantes. Pero daba la sensación de que, mientras las hacía, estaba aguardando a poder ser sacerdote. Y, sin embargo, cuando se decidió a serlo, tuvo que acudir al consejo y al apoyo personal del Papa Pío XI.

● Y cuando llegó a ser sacerdote, don Angel lo fue de un modo esencial.

RAIZ VIVA DE CARIDAD

● En la piedad eucarística de los fieles buscaba algo más. Quería que fuera raíz viva de caridad cristiana.

● Porque para él el más grave problema de nuestro catolicismo era la contradicción entre la fe y la piedad, por una parte, y por otra, la falta de amor a la verdad, de sentido de la justicia, de solidaridad con los humildes y de servicio y sacrificio por el bien común.

SU OBRA NO ESTA TERMINADA

● Sé que su obra no está terminada.

● También es verdad que es grande el camino que queda por recorrer. Ahora, sin embargo, tenemos una ventaja. Conocemos la ruta y contamos con su ejemplo. El no miró nunca atrás ni con ira ni con nostalgia. Como los jóvenes, miraba siempre hacia adelante. Y para que no se le derrumbara la esperanza, como a tantos otros, procuró rezar, vivir con sencillez y totalmente libre de codicias, trabajar sin descanso, apoyar y querer a sus colaboradores y servir al pueblo, a España y a la Iglesia, a los que amó con toda su alma.

LA COMUNION DE LOS SANTOS POR LA RENOVACION SOBRENATURAL DE LA A. C. N. DE P.

Es un dogma de la Iglesia que proclamamos en el Credo que todos los discípulos de Cristo incorporados a su Cuerpo Místico, ya vivan en la tierra, ya se hallen purificándose en el Purgatorio, ya estén glorificando a Dios en el cielo, se hallan unidos en fraterna caridad y hay entre ellos una recíproca comunicación de bienes espirituales. Esta recíproca comunicación es uno de los grandes misterios de la vida de la Iglesia. Los religiosos y religiosas entregados a la vida contemplativa son uno de los instrumentos más formidables para el cumplimiento de la misión de la Iglesia, de la salvación de las almas y de la glorificación de Dios, y un testimonio, como nos dice el Concilio, «preclaro y exímio... de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas» (Const. «Lumen Gentium», número 31, 2).

Nuestro presidente nacional, consciente de este dogma de la Comunión de los Santos y persuadido de que la eficacia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas dependía de la renovación sobrenatural individual y colectiva de sus miembros, se dirigió a las comunidades religiosas femeninas contemplativas con una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«... Nos encontramos en estos momentos dedicados a una tarea difícil, de renovación del espíritu y de los métodos apostólicos de nuestra Asociación, para ponernos a la altura del mensaje del Concilio y de las formidables exigencias de nuestro tiempo.

Queremos que nuestros asociados tengan una plena conciencia de su responsabilidad y función como miembros activos del pueblo de Dios, pero manteniendo, al mismo tiempo, una plena fidelidad al Papa y a los obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir a su Iglesia.

Como comprenderá usted fácilmente, nuestra misión y nuestras aspiraciones superan nuestras fuerzas, limitadas y humanas. Por esa razón me dirijo a usted para pedirle muy encarecidamente nos encomiende esa Comunidad en sus oraciones y sacrificios, ya que estamos convencidos de la eficacia de los dones contemplativos en la vida de la Iglesia.»

Las Comunidades religiosas han respondido maravillosamente a esta carta de nuestro presidente, y han contestado con unas cartas magníficas, de las que entresacamos una antología de párrafos:

«Hemos recibido con mucha ilusión su carta pidiendo oraciones y con todo cariño les asociamos a nuestra vida de

oración y penitencia. Todos en Cristo no formamos más que una sola alma, con el ideal luminoso de glorificar al Padre y salvar las almas... Nuestra vida es muy austera plenamente contemplativa Clarisas Franciscanas Descalzas de la Primera Regla con ayuno y abstinencia diaria, maitines por la noche, descalzas y silencio continuo excepto los recreos. Todos son medios para llegar a la meta del Amor... Nuestra Madre lleva en cama hace dos meses con herpes zoster, que produce intensos dolores. Lo lleva con una fe... y una paz... que nos hace pensar que su celda es un oratorio y su camita un altar. Es muy mayor, tiene setenta y tres años, pero está joven; es muy inteligente... Quiera Dios bendecir su obra y santificarnos en la Verdad que es Cristo. Siempre que quiera puede escribirme, que le atenderemos con toda ilusión.

Saludos muy cariñosos de todas las monjitas. Somos 31. Dios nos bendice con muchas vocaciones. Estamos confiadas a su Providencia... y vemos su protección admirable sobre todos los detalles de nuestra vida.»

Del Monasterio de Santa Clara. Franciscanas Descalzas. Lerma (Burgos).

«Me es grato contestar a la suya del 6 del presente mes, para que tenga la seguridad que no olvidaremos en nuestras oraciones de pedir al Espíritu Santo les guíe e ilumine en la empresa que tienen emprendida, y que tanta gloria ha de dar a Dios y a la Iglesia en estos momentos tan difíciles por los que estamos atravesando; claro que tenemos la seguridad que nos da nuestra fe de que esto pasará y la barquilla de Pedro no naufragará, pero entretanto, ¡cuántas almas se extravían!»

Del Convento de Religiosas Capuchinas. San Fernando.

«Nos hacemos cargo de la importancia que en el organismo de su presidencia tiene la renovación que a todos nos pide el Concilio para llenar las exigencias de los tiempos actuales. A todos nos cuesta hallar el conveniente equilibrio en esta renovación, pero el Espíritu Santo ha de prestarnos sus luces y fuerzas para lograrlo, y de ello resultará un beneficio inmenso para todos. Por eso, y por el grandísimo amor que sentimos por la difusión del Evangelio, rogamos por ustedes y les ofrecemos nuestra inmolación, unida a la de la Víctima Divina, para que puedan coincidir en el ideal apetecido y pronto sea un hecho la deseada renovación.»

Del Convento de las Madres Carmelitas Descalzas. Plasencia (Cáceres).

«Con sumo gusto respondemos a la suya, haciendo nuestros sus problemas, quedando éstos encomendados a nuestras oraciones y sacrificios, a fin de que Jesús, en virtud de sus méritos infinitos, se digne con su gracia vencer cuantas dificultades puedan encontrar y sus obras sean de gran provecho para la Iglesia y de no menos gloria para Dios.»

Del Convento de Santa Clara. Alcaudete (Jaén).

«Nos hacemos cargo de todo, y leída su carta en Comunidad, todas las religiosas han prometido ayudarle con sus continuas oraciones y sacrificios, implorando del Señor su ayuda por intercesión de la Santísima Virgen, nuestra Madre y Señora. Que el mismo Señor bendiga sus esfuerzos y buena voluntad. Hemos de esforzarnos y trabajar cuanto podamos, en estas horas difíciles porque atraviesa la Santa Iglesia, nuestra Madre. Todos al lado de nuestro amantísimo Padre el Papa Paulo VI, y de la Jerarquía Eclesiástica. Un saludo de esta Comunidad, especial de su afma. en Xto., que le desea todo bien en Nuestro Señor y que el fruto vea coronado su trabajo. Todo a la mayor gloria de Dios.»

Del Monasterio de Santa Inés del Valle. Religiosas Clarisas. Ecija (Sevilla).

«Unas letras para que sepa que su carta del 31 del mes pasado no ha caído en el vacío ni mucho menos, sino que hemos tomado con muchísimo interés sus intenciones y pedimos con toda el alma al Señor para que esa tarea, verdaderamente difícil, que tienen encomendada por la Iglesia, logren realizarla según sus deseos, para la gloria de Dios y el bien de todas las almas. Alguna de nosotras conocíamos su obra cuando estábamos fuera, así que puede figurarse que, precisamente por esto, como sabemos cuántos buenos frutos ha dado, deseamos de todo corazón que siga adelante, cada vez mejor.»

Del Convento de Carmelitas Descalzas. Vitoria.

«Hemos recibido su atenta y fervorosa carta, que nos ha dejado grandemente confundidas, por su fe, celo y amor a la Santa Iglesia. Unidísimas a sus fervientes deseos, con todo gusto tendremos en cuenta su invitación para tomar parte con nuestras oraciones y sacrificios a favor de proyectar el Evangelio y la doctrina de la Iglesia en tantas almas sedientas y necesitadas de vivir de amor para morir de amor y llevar una vida conforme a las leyes y a la fe de la Santa Iglesia.»

Del Monasterio de la Visitación. Vitoria.

Fundación SAN PABLO



HAY QUE DAR MAS

EL profundo sentido de nuestras obras docentes estriba en la búsqueda y cultivo de valores personales. Cientos, miles de profesionales que en su vida estudiantil recibieron el influjo de nuestros ideales, al desparramarse por la geografía con plena responsabilidad social y profesional, constituyen un auténtico regalo que la Asociación hace a la Iglesia y a la sociedad española. La A.C.N. de P. se enorgullece de llevar más de medio siglo inyectando en el árbol del país tanta savia y de tan elevada calidad. Aun a costa de pasar por triunfalistas, creemos que el balance de esta labor es positivo y nos debe llenar de satisfacción.

Hasta ahora nuestros hombres —hablando en términos generales— han procedido de una clase acomodada: basta analizar el origen social de nuestros propagandistas o rebuscar las fichas de los antiguos alumnos. Bien es cierto que corresponden a una época en que sólo una mínima proporción de quienes alcanzaban los umbrales de las enseñanzas superiores pertenecían a clases humildes. Hoy la proporción de estudiantes modestos es muy superior. Cada vez con mayor frecuencia los mejores provendrán de cualquier clase social, y ello no sólo es justo, sino deseable.

En el marco de esta coyuntura, ¿qué

significa nuestra humilde y modesta Fundación? Apenas algo que nace por la colaboración de una pequeña parte de los propagandistas.

Sin embargo, su misión cara al futuro inmediato es trascendental, y por ello debe alcanzar el máximo desarrollo. Nuestros C.E.U., nuestros Colegios y Escuelas han de poblarse de promesas, sin distinción de origen social,

¿QUE SE PIDE A LOS PROPAGANDISTAS?

Colaboración. Hay que conseguir como mínimo un MILLON de pesetas/año en el seno de la A.C.N. de P.

En términos de aportación «per capita», diremos que:

— un 20 por 100 de los propagandistas aportan ya el 50 por 100 de esta cantidad.

A ellos nuestra gratitud. Su cooperación nos obliga más y más;

— queda un 80 por 100 de sus compañeros para aportar el 50 por 100 restante.

Recordamos aquí nuestra llamada de diciembre. Muchos respondieron a ella

(cuando apenas un 10 por 100 era socio protector). Las cuotas que entonces recomendábamos —y podía ser cualquier cantidad inferior— no creemos fueran prohibitivas para la inmensa mayoría: mil pesetas/año. Ciertamente, no hemos dejado de recibir inscripciones o aportaciones en metálico. Pero seguimos esperando reunir a todos en este vínculo de **unidad en la Caridad** y os recordamos que la II Campaña sigue en pie.

PERO LA FUNDACION NO ACABA EN LOS PROPAGANDISTAS

No podemos dejaros solitarios en vuestra generosidad. Se han iniciado a primeros de marzo diversas Campañas:

— de **Antiguos Colegiales del San Pablo**, con bastantes dificultades para su localización (Correos ha devuelto casi un 50 por 100 de las circulares enviadas). Sin embargo, ya se han recibido unas 15 inscripciones con un volumen de 30.000 pesetas año.

— de **personas vinculadas al C.E.U. de Madrid**. En primer lugar, el profesorado del Centro; ya cursada la invitación se empiezan a recibir inscripciones. A los **padres de alumnos**, circular que será enviada dentro de breves días. Posteriormente, nos dirigiremos a los antiguos alumnos de esta C.E.U., tan pronto tengamos depurado el fichero.

**¿TU AYUDA PEQUEÑA?
Nunca lo será por su valor
espiritual y porque
NECESITAMOS TU TESTIMONIO Y ADHESION**

— **finalmente**: se gestionan colaboraciones por parte de empresas de ámbito nacional. Aún no podemos concretar la orientación ni el importe de las mismas, aunque esperamos conseguir las para el curso 1969-70.

FUNDACION SAN PABLO

BOLETIN DE INSCRIPCION

POBLACION

(nombre de la persona o Entidad)

DIRECCION

SUSCRIBE UNA CUOTA de pesetas anuales a abonar por:

(en letras)

meses, trimestres, semestres, al año, por pesetas en cada período.

Fechas de vencimiento

Forma de pago: **Contra la c/c. número, a nombre**
en el Banco ciudad calle

Contra reembolso al domicilio arriba indicado.

Otra forma de pago:

Firma (y sello en su caso),

Cuota número

Fecha:/da 19.....

Sr. Administrador de la Fundación San Pablo. Isaac Peral, 58, Madrid-3.

(Donaciones en metálico por G.P. o a c/c. «Fundación S. Pablo», 88874/271, Banco Español Crédito, Alcalá, 14, Madrid.)

Monseñor Vicente Enrique Tarancón, primado de España

Monseñor don Vicente Enrique Tarancón, arzobispo de Oviedo, ha sido nombrado, según nota facilitada por la Nunciatura Apostólica en Madrid y publicada en «L'Observatore Romano», arzobispo de Toledo y primado de España.

Datos biográficos del nuevo primado

Monseñor Enrique Tarancón nació en Burriana (Castellón de la Plana) el 14 de mayo de 1907. Ingresó en el seminario de Tortosa en 1917. Fue ordenado sacerdote en Tortosa el año 1929. A los veintitrés años fue nombrado coadjutor-organista de la parroquia de Vinaroz.

Altos cargos en organismos posconciliares

Entre sus cartas pastorales destacan, entre otras, las siguientes: «El misterio de la Iglesia», «Las diversiones a la luz de la teología», «El sacerdote en el mundo de hoy» y, sobre todos, «Renovación total de la vida cristiana», «Renovación y diálogo» y «La incógnita de la juventud», que tanto eco tuvo en su día en toda España. Monseñor Enrique Tarancón es presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia y miembro de la presidencia del Consejo para la Ejecución de la Constitución Conciliar sobre Liturgia, así

como de la Comisión Pontificia para la Revisión del Derecho Canónico y presidente de la Comisión Episcopal Mixta C.E.L.A.M.-España.

Su pensamiento

A través de sus numerosísimos escritos y de sus múltiples declaraciones a la Prensa puede conocerse fielmente el pensamiento del nuevo primado. Son frases suyas, entre otras, las siguientes: «Las tendencias opuestas dentro de la Iglesia son signo de vitalidad.» «Lo religioso no debe juzgarse con criterio político ni viceversa.» «El valor de los seglares en la Iglesia es necesario.»

Monseñor Morcillo, nuevo presidente de la Conferencia Episcopal

La Conferencia Episcopal Española ha procedido a la elección de su presidente, dando por resultado el escrutinio de votos la designación mayoritaria de monseñor Casimiro Morcillo González, arzobispo de Madrid-Alcalá y hasta ahora vicepresidente de la misma Conferencia. Su candidatura era de las que más sonaban a extramuros de la Conferencia, junto con las del presidente saliente, cardenal Quiroga, y la del arzobispo primado, monseñor Tarancón. Al elevar a tan alta responsabilidad eclesiástica al doctor Morcillo, la Conferencia Episcopal sanciona toda una vida de servicios a la Iglesia en responsabilidades decisivas y abre al arzobispo de Madrid un crédito de confianza ante las complejas realidades de la Iglesia y de la España actuales.

El nuevo presidente de la Conferencia Episcopal posee un temple bien curtido en lides de gobierno pastoral y conoce como pocos las realidades religiosas de España. Obispo auxiliar y titular de la capital de España; como obispo de Bilbao y arzobispo de Zaragoza; en contacto con Hispanoamérica como presidente de la O.C.S.H.A. y subsecretario del Concilio durante sus cuatro etapas, ha acumulado unas experiencias excepcionales que ahora podrá poner a contribución del Episcopado y de la Iglesia de España.

Ejecutoria episcopal

Los grandes hitos del episcopado de monseñor Morcillo son: 1943, consagración episcopal (obispo ti-



tular de Agatópolis, designado auxiliar de Madrid-Alcalá; 1950, primer obispo de Bilbao; 1955, arzobispo de Zaragoza; 1962, nombrado por Su Santidad Juan XXIII subsecretario del Concilio Vaticano II; 1964, primer arzobispo de Madrid-Alcalá; 1966, vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española; 1968, bodas de plata con el episcopado; 1969, presidente de la Conferencia Episcopal.

Se ha distinguido también monseñor Morcillo por su labor en el Concilio. Además del desempeño de su cargo de subsecretario, fue intensa su labor en la preparación del mismo, en la divulgación de su espíritu, aparte sus intervenciones en las sesiones de la magna Asamblea episcopal, que tuvieron notable resonancia.



El 7 de marzo de 1933 fue destinado a la Casa del Consilario en Madrid, donde se especializó en apostolado de la Acción Católica.

El día 24 de marzo de 1946 fue consagrado obispo de Solsona en la iglesia parroquial de Burriana. El lema de su escudo episcopal es: «Todo a todos para salvar a todos». En 1956 fue nombrado secretario del episcopado español, y el 12 de abril de 1964, arzobispo de Oviedo, donde ha desarrollado su labor hasta ahora, haciendo una pastoral diocesana en plena consonancia con las directrices del Concilio.